



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

OFICIO N° : 146-19

MAT. : Solicita comisión de servicio para integrantes del Escalafón Primario y Escalafón Secundario del Poder Judicial con competencia en materias de familia.

Santiago, 2 de julio de 2019

Para : Sr. Haroldo Brito Cruz
Presidente
Excma. Corte Suprema de Justicia

De : Sr. Juan Enrique Vargas Viancos
Director
Academia Judicial de Chile

De mi consideración respetuosamente le señalo,

El Estado de Chile, cumpliendo sus compromisos internacionales en materia de Derechos Humanos, dio respuesta al informe de la investigación realizada en virtud del artículo 13 del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones. En dicho documento se asumen una serie de compromisos involucrando a organismos e instituciones del Estado, entre ellos al Poder Judicial, siendo particularmente relevante la capacitación en materia de infancia y derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Es en este contexto, que la Academia Judicial de Chile realizará el Seminario "Protección Judicial de la Infancia Vulnerable", dirigido a juezas y jueces de familia y a consejeras y consejeros técnicos.

El objetivo general del seminario es entregar una visión interdisciplinaria del fenómeno de la infancia y su protección, específicamente en el contexto judicial, integrando diversos aspectos jurídicos, psicosociales, de gestión y políticas públicas que permitan en los destinatarios de la actividad la conformación de una mirada plural en pro del desarrollo de criterios aplicables en la realidad de su desempeño laboral velando por el interés superior de niños, niñas y adolescentes.

El programa que se ha diseñado para el desarrollo de la actividad es el siguiente:

Jueves 1 de agosto	Tema / Actividad	Docentes
8:30 - 9:00	Acreditación	
9:00 - 9:15	Palabras del Director de la Academia Judicial Juan Enrique Vargas	
9:15 - 10:30	Charla inaugural: Desafíos de la protección judicial de la infancia vulnerable desde la perspectiva psicosocial.	Ana María Arón. Psicóloga y Licenciada en Psicología (Pontificia Universidad Católica de Chile). Doctora en Psicología, University Of Wales, Reino Unido.
10:30 - 11:00	Ronda de preguntas	
11:00 - 11:15	Pausa	
11:15 - 12:45	Estándares internacionales de protección judicial de derechos de la infancia y la realidad nacional	Nicolás Espejo. Abogado (Universidad Diego Portales). Doctor en Derecho de Warwick University, Gran Bretaña. Magister en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Oxford, Gran Bretaña. María Soledad Larraín. Psicóloga (Pontificia Universidad Católica de Chile). Magister en Psicología Clínica, Estudios Sistemáticos Avanzados de la Familia y la Pareja de la Universidad Alberto Hurtado, Chile. Diploma de Terapeuta Familiar del Instituto Chileno de

		<p>Terapia Familiar.</p> <p>Isaac Ravetllat. Abogado. Doctor en Derecho Civil de la Universidad de Barcelona.</p>
12:45 - 13:15	Ronda de preguntas	
13:15 - 14:30	Almuerzo	
14:30 - 15:00	Acreditación	
15:00 - 17:00	Taller N° 1: Manifestaciones de la violencia escolar o bullying. Formas que puede asumir (Abuso, acoso, cyberbullying) y abordaje de las mismas.	<p>Andrea Machuca. Psicóloga (Pontificia Universidad Católica de Chile). Magíster en Estudios de Género y Cultura de la Universidad de Chile.</p>
	Taller N° 2: Especificidades de la infancia indígena y migrante. Tratamiento de la interculturalidad y multiculturalidad como factores a considerar en la protección judicial de la infancia.	<p>Macarena Rodríguez. Abogada (Pontificia Universidad Católica de Chile). Master en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Diplomado en Reforma al Proceso Penal, Universidad Alberto Hurtado.</p>
	Taller N° 3: Aspectos relevantes de los peritajes relativos a infantes: Naturaleza y función. Problemas metodológicos que pueden presentarse y el rol del consejero técnico en relación a la valoración de este medio de prueba.	<p>Mario Uribe. Psiquiatra forense y Psicoanalista (Universidad de Concepción). Master en Psicoanálisis de la Universidad de París VIII, Francia. Master en Medicina Forense de la Universidad de Valencia, España. Postgrado en Toxicomanías y Alcoholismo de la Universidad de París XII, Francia.</p>
	Taller N° 4: Formas de efectivizar la protección al interés superior del niño: NNA como sujetos de derecho e identificación de vulneraciones de derechos relativos a NNA.	<p>Francisco Estrada. Abogado (Pontificia Universidad Católica de Chile). Magíster en Derecho de Infancia, Adolescencia y Familia, de la Universidad Diego Portales.</p>
17:00 - 17:15	Pausa	

17:15 - 19:00	<p>Plenario sobre políticas públicas de protección a la infancia vulnerable.</p> <p>Temas a abordar: a) Proyecto de ley que crea el Servicio de Protección a la Niñez (Boletín 12.027-07). b) Proyecto de ley sobre el Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez (Boletín 10.315-18). c) Sistema de Alerta Niñez del Ministerio de Desarrollo Social. d) Fortalecimiento del sistema de familias de acogida. e) Estado de avance del Acuerdo Nacional por la Infancia.</p>	<p>Rosa María Maggi. Ministra de la Corte Suprema, encargada de los temas de infancia en el máximo tribunal.</p> <p>Carol Bown. Subsecretaria de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social. Abogada (Pontificia Universidad Católica de Chile). Máster en Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo y Máster en Derecho de la Universidad de Georgetown, Estados Unidos.</p> <p>Patricia Muñoz. Defensora nacional de los Derechos de la Niñez. Abogada.</p> <p>Susana Tonda. Directora del Servicio Nacional de Menores. Ingeniera Comercial, egresada de la Pontificia Universidad Católica de Chile.</p> <p>Ximena Rincón González. Abogada. Senadora del Partido Demócrata Cristiano por la 9ª Circunscripción, Región del Maule (201B-2026). Integrante de la Comisión especial encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con los niños, niñas y adolescentes.</p>
Viernes 2 de agosto	Tema / Actividad	Docentes
8:30 - 9:00	Acreditación	
9:00 - 10:30	Medidas cautelares como mecanismos de protección. Nudos críticos desde lo sustantivo, procesal y psicosocial.	<p>Elías Escaff. Psicólogo de la Universidad de Chile. Profesor de la cátedra de Psicología Jurídica, en el Departamento de Psicología, de la Universidad de Chile. Profesor en la Academia Judicial y Director Académico del Magíster en Intervención Psicojurídica y Forense en la Universidad Diego Portales.</p> <p>María Ester Valenzuela. Abogada, Magister en derechos de Infancia Adolescencia y</p>

		<p>Familia de la UDP, con postítulo en Mediación social de la Universidad De Chile. Ex directora de la Facultad de Derecho de la UDP, investigadora y consultora en materia de Infancia y Familia, docente de la Academia Judicial y académica de la UDP.</p> <p>José Luis Hernández. Abogado. Magister en Derecho con mención en Derecho Privado de la Universidad de Chile. Especialista en litigación por la Universidad Santo Tomás. Diplomado en la Reforma Procesal Penal por la misma universidad. Abogado de la Corporación de Asistencia Judicial. Autor del libro "Medidas Cautelares en los Procedimientos de Familia"</p>
10:30 – 11:00	Ronda de preguntas	
11:00 – 11:15	Pausa	
11:15 – 13:15	Taller N° 1: Manifestaciones de la violencia escolar o bullying. Formas que puede asumir (Abuso, acoso, cyberbullying) y abordaje de las mismas.	<p>Andrea Machuca. Psicóloga. Egresada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magister en Estudios de Género y Cultura, de la Universidad de Chile. Subdirectora Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato.</p>
	Taller N° 2: Especificidades de la infancia indígena y migrante. Tratamiento de la interculturalidad y multiculturalidad como factores a considerar en la protección judicial de la infancia.	<p>Macarena Rodríguez. Abogada. Egresada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Master en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Diplomado en Reforma al Procesal Penal, Universidad Alberto Hurtado.</p>
	Taller N° 3: Aspectos relevantes de los peritajes relativos a infantes: Naturaleza y función. Problemas metodológicos que pueden presentarse y el rol del consejero técnico en relación a la valoración de este medio de prueba.	<p>Mario Uribe. Psiquiatra forense y Psicoanalista egresado de la Universidad de Concepción. Master en Psicoanálisis de la Universidad de París VIII, Francia. Master en Medicina Forense de la Universidad de Valencia, España. Postgrado en Toxicomanías y Alcoholismo de la Universidad de París XII, Francia.</p>
	Taller N° 4: Formas de efectivizar la protección al interés superior del niño: NNA	<p>Francisco Estrada. Abogado. Egresado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magister en Derecho de Infancia, Adolescencia y</p>

	como sujetos de derecho e identificación de vulneraciones de derechos relativos a NNA.	Familia, de la Universidad Diego Portales. Director de la Fundación América por la Infancia.
13:15 - 14:30	Almuerzo	
14:30 - 15:00	Acreditación	
15:00 - 17:00	Mesa sobre modelos de gestión en tribunales de familia y su efectividad respecto a la protección de la infancia.	<p>Gloria Negroni. Abogada. Egresada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Derechos Fundamentales, Género, Infancia y Familia, Universidad de Jaen y Málaga, España. Diplomado en Derecho de Familia, Universidad Diego Portales. Jueza del Tercer Juzgado de Familia de Santiago y del Centro de Medidas Cautelares.</p> <p>Marcela Valenzuela. Abogada. Jueza del Juzgado de Familia de Valparaíso.</p> <p>Leonel González. Abogado. Egresado de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Cursando el Master en Derecho Penal y Procesal Penal por Osgoode Hall Law School, Universidad de York, Canadá. Diplomado Latinoamericano sobre Reforma Procesal Penal, de la Universidad Diego Portales. Director del Área de Capacitación del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).</p>
17:00 - 17:15	Pausa	
17:15 - 18:00	Presentación del proyecto "Implementación y evaluación de prácticas restaurativas en programas de protección de la infancia".	Facultad de Derecho y Gobierno y Facultad de Psicología de la Universidad San Sebastián y Fundación Ciudad del Niño.
18:00 - 19:00	Charla de clausura Rol de jueces y consejeros técnicos a la luz de la institucionalidad que se proyecta para la protección de la infancia vulnerable	Miguel Cillero. Abogado. Doctor en Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Profesor Universidad Diego Portales de Chile e investigador afiliado a la Cátedra de Derecho y Menores de la Universidad Comillas de España.

Todas las sesiones del seminario se llevarán a efecto los días 1 y 2 de agosto, en el Hotel Galerías, ubicado en San Antonio N° 65, Santiago.

La realización de este seminario fue autorizada por el Consejo Directivo de la Academia Judicial en sesión ordinaria de fecha 23 de enero de 2019. Con fecha 24 de enero de 2019, se informa a la Corporación Administrativa del Poder Judicial con la antelación necesaria a través de Oficio N° 14-2019 que se adjunta. A su turno, la Corporación Administrativa del Poder Judicial, a través de Oficio N° 6 RH - 2247, que también se adjunta, nos informa el acuerdo adoptado por el Consejo Superior en orden a autorizar el financiamiento de pasajes y viáticos para los funcionarios seleccionados, quedando dichos pagos condicionados a la autorización de las comisiones de servicio por parte de la Excma. Corte Suprema.

La Academia Judicial abrió 100 cupos para la inscripción de miembros del Escalafón Primario con competencia en familia, y del Escalafón Secundario que fuesen consejeras y consejeros técnicos. Se extendió una invitación por correo masivo a dichos destinatarios, solicitándoles que manifestaran su interés a través de una inscripción que debían realizar de la misma forma. Dado que se recibieron más postulaciones que cupos, se procedió a la realización de un sorteo que fue íntegramente registrado de forma audiovisual, donde se establecieron los seleccionados y el orden de la lista de espera.

Fueron seleccionadas 100 personas, luego de excluir a quienes se desistieron y avanzar en la lista de espera. Así, solicitamos respetuosamente la concesión de comisión de servicio para los seleccionados, y que ésta se otorgue con derecho a goce de sueldo, viático, pasajes y/o reembolso en gastos de combustible y peajes según corresponda.

Las juezas y jueces seleccionados son:

Nombre		Corte	Tribunal
Sánchez Gutiérrez	Víctor Leopoldo	Antofagasta	Juzgado de Letras de Tocopilla
Cuello Hidalgo	Andrea Francisca	Antofagasta	Juzgado de Familia de Antofagasta

Rojas Saa	Mariela Solange	Antofagasta	Juzgado de Familia de Antofagasta
Muñoz Fierro	Fabiola Viviana	Antofagasta	Juzgado de Familia de Antofagasta
Retamal Zapata	Rodrigo Alfonso	Copiapó	Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral
Mendieta Cortés	Karina Andrea	Copiapó	Juzgado de Familia de Vallenar
Elgueta Muñoz	Andrés Berardo Mauricio	La Serena	Juzgado de Letras, Garantía, Familia y Trabajo de Combarbalá
Sepúlveda Carvajal	Carol Angélica	La Serena	Juzgado de Familia de La Serena
Pulgar Bravo	Felipe Andrés	Valparaíso	Juzgado de Familia de Viña del Mar
Carretta Muñoz	Francesco	Valparaíso	Juzgado de Familia de Valparaíso
Ramírez Herrera	Luz Eliana	Valparaíso	Juzgado de Familia de San Felipe
Tubino Tassara	Antonella	Valparaíso	Juzgado de Familia de Quillota
Alvarado Villarroel	Ruth Angélica	Valparaíso	Juzgado de Familia de Valparaíso
Covarrubias Naser	Sara Marcela	Valparaíso	Juzgado de Familia de Viña del Mar
Parada Garay	María Soledad	San Miguel	Juzgado de Familia de Peñaflor
Soto Muñoz	Ricardo Antonio	San Miguel	2° Juzgado de Familia de San Miguel
Pérez Díaz	Sandra Victoria	San Miguel	Juzgado de Familia de Puente Alto
Sierra Contreras	Paulina Alejandra	San Miguel	Juzgado de Familia de Peñaflor
López Barrientos	Hernán Gonzalo	Santiago	Juzgado de Familia de Pudahuel
Bustamante Sasmay	Carolina	Santiago	1° Juzgado de Familia de Santiago
Hernández Muñoz	Luisa Andrea	Santiago	1° Juzgado de Familia de Santiago
Fuenzalida Reyes	Eugenia Paz	Santiago	3° Juzgado de Familia de Santiago
Astudillo Ovalle	Marta Eugenia	Santiago	3° Juzgado de Familia de Santiago
Rosso Gajardo	María Angélica	Santiago	Juzgado de Familia de Pudahuel
Choiaky	Waleska Antonieta	Rancagua	Juzgado de Familia de Rancagua

Cabezas			
García Rojas	Doris Natasha	Rancagua	Juzgado de Familia de San Fernando
Olea Bascuñán	María Carolina	Rancagua	Juzgado de Familia de Rancagua
Vallejo Correa	Carolina Maribel	Rancagua	Juzgado de Familia de Santa Cruz
Salas Muñoz	Ana María	Rancagua	Juzgado de Familia de Rancagua
Bravo Rosales	Marianela Alejandra	Talca	Juzgado de Familia de Talca
Vásquez Marín	Óscar Fernando	Talca	Juzgado de Familia de Talca
Ortiz Cornejo	María Elena	Talca	Juzgado de Familia de Curicó
Vergara Pérez	Claudia Andrea	Chillán	Juzgado de Letras y Familia de San Carlos
Rodríguez Ferrada	Andrea Valeria	Concepción	Juzgado de Letras y Familia de Cabrero
Oelckers Jerez	Maribel Roxana	Concepción	Juzgado de Familia de Concepción
Castillo Merino	Claudia Loreto	Concepción	Juzgado de Familia de Talcahuano
Troncoso Saez	Jimena Cecilia	Concepción	Juzgado de Familia de Talcahuano
Hernández Valle	Elizabeth del Carmen	Temuco	Juzgado de Familia de Temuco
Bertholet Campos	Vivianne Marie	Temuco	Juzgado de Familia de Temuco
Bley Valenzuela	Marcela	Temuco	Juzgado de Letras con competencia en Familia de Curacautín
Aguilar Hernández	Carlos Guillermo	Valdivia	Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli
Luna Neira	Marianela Loreto	Valdivia	Juzgado de Letras y Familia de Los Lagos
Oliver Alarcón	Jacqueline Amparo	Valdivia	Juzgado de Familia de Osorno
Thomas Veloso	Claudio Ernesto	Puerto Montt	Juzgado de Familia de Ancud
Casas Olavarría	Patricia Cecilia	Puerto Montt	Juzgado de Familia de Puerto Montt
Velásquez Rojas	Isabel Elena	Puerto Montt	Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Calbuco
Vymazal Bascopé	Verónica Andrea	Valdivia	Juzgado de Familia de Osorno

Peters Allende	Mitzy Loren	Valparaíso	Juzgado de Familia de Valparaíso
Caico Niklitschek	Paula Rosa	Puerto Montt	Juzgado de Familia de Puerto Varas

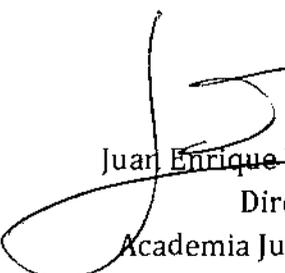
Las consejeras y consejeros técnicos seleccionados son los siguientes:

Nombre		Corte	Tribunal
Robles Jofré	Cristina del Carmen	Arica	Juzgado de Familia de Arica
Bustamante Ulsen	Sandra Eugenia	Iquique	Juzgado de Letras y Garantía de Alto Hospicio
Benabarre Pinto	Milene Madrid	Iquique	Juzgado de Familia de Iquique
Campillay Soto	Jessica Patrocinia	Antofagasta	Juzgado de Familia de Calama
Silva Soto	Jasna Haydee del Carmen	Antofagasta	Juzgado de Familia de Calama
Graz Velásquez	Iris Verónica	Antofagasta	Juzgado de Familia de Calama
Heredia Jiménez	Rubén Beisaran	Antofagasta	Juzgado de Letras de Tocopilla
Gajardo Vargas	Judith Teresa de Los Andes	La Serena	Juzgado Mixto de Combarbalá
Porras Carmona	Zaida Paulina	La Serena	Corte de Apelaciones de La Serena
Urra Astudillo	Rosana Marisol	Valparaíso	Juzgado de Letras y Garantía de Petorca
Gutiérrez Galaz	Berta Alicia	Valparaíso	Juzgado de Familia de Viña del Mar
Montejo Lemus	Carla Concepción	Valparaíso	Juzgado de Familia de San Felipe
Chávez Flores	Lessly Joselyn	Valparaíso	Juzgado de Familia de San Felipe
Godoy Saez	Alejandra Mireya	Valparaíso	Juzgado de Familia de Viña del Mar
Paredes Maurel	Katharine Marlene	Valparaíso	Juzgado de Familia de Viña del Mar
Vera Ahumada	Claudia Ximena	San Miguel	1º Juzgado de Familia de San Miguel
Pérez Ibarra	Elías Andrés	San Miguel	Primer Juzgado de Familia de San Miguel

Cid Troncoso	Elizabeth del Carmen	San Miguel	4° Juzgado de Familia de Santiago
Muñoz Asin	Daniela Andrea	Santiago	3° Juzgado de Familia de Santiago
Glaves Bustos	Marcela María Teresa	Santiago	3° Juzgado de Familia de Santiago
Barahona Méndez	Ana María	Santiago	1° Juzgado de Familia de Santiago
Maureira Gatica	Mauricio Enrique	Santiago	Juzgado de Familia de Colina
Inostroza Olivares	Lorena del Pilar	Rancagua	Corte de Apelaciones de Rancagua
Leiva Pinol	Marisol Andrea	Rancagua	Juzgado de Familia de Rancagua
Pucheu Muñoz	Carolina Victoria	Rancagua	Juzgado de Familia de San Fernando
Cifuentes Méndez	Ana Sofía	Talca	Juzgado de Familia de Constitución
Muñoz Gutiérrez	Carmen Gloria	Talca	Juzgado de Familia de Curicó
Brevis Apablaza	Lientur Alejandro	Chillán	Juzgado de Letras de San Carlos
San Martín Grant	Marielle Cecilia	Chillán	Juzgado de Familia de Chillán
Martínez Fernández	Ana del Pilar	Concepción	Juzgado de Familia de Talcahuano
Ulloa Neira	Juana Haydee	Concepción	Juzgado de Garantía de Talcahuano
Rubio Cortés	Johanna Alejandra	Concepción	Juzgado de Letras de Florida
Gómez Machuca	Angélica María	Concepción	Juzgado de Letras y Garantía con competencia en Familia de Cabrero
Sagredo Mahuzier	Gisela Rubi	Concepción	Juzgado de Familia de Coronel
De la Barra Hidalgo	Olga Cristina	Temuco	Juzgado de Familia de Temuco
Inzunza Fuentes	Karen Andrea	Temuco	Juzgado de Garantía de Purén
Vidal Castro	María Verónica	Temuco	Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Carahue
Caro Sandoval	Jorge Ernesto	Valdivia	Juzgado de Familia de Osorno
Carrasco Cárdenas	Jovita del Carmen	Valdivia	Juzgado de Familia de Osorno

Mejías Contreras	María Edith	Valdivia	Juzgado de Letras y Familia de Los Lagos
Bucher Stander	Andrea Susane	Valdivia	Juzgado de Familia de Valdivia
Pino Kempowski	Sylvia Alejandra	Puerto Montt	Juzgado de Familia de Puerto Montt
Rodríguez Herrera	Pamela Luisa	Puerto Montt	Juzgado de Familia de Ancud
Carrasco Ehijos	Hilda Irene	Coyhaique	Juzgado de Familia de Coyhaique
Oyarzún Oyarzún	Angélica María	Temuco	Juzgado de Letras, Familia, Garantía y Trabajo de Pucón
Soto Benítez	Paola Andrea	Concepción	Juzgado de Familia de Coronel
Angulo Torrez	Loreto Janette	Valdivia	Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli
Hidalgo Troncoso	Andrea Lorena	Coyhaique	Juzgado de Letras y Garantía de Cochrane
Mayne Möller	Daniela Michelle	Antofagasta	Juzgado de Familia de Antofagasta
Castro Lera	Cristina Isabel	Antofagasta	Juzgado de Familia de Calama
Roussel Santos	Marianela Lorena	Puerto Montt	Juzgado de Familia de Puerto Montt

Saluda atentamente a S.S. Excma.,




 Juan Enrique Vargas Vial

 Director

 Academia Judicial de Chile

c.c.: Departamento de Recursos Humanos, Corporación Administrativa del Poder Judicial

OFICIO N° 014

ANT.: Df. N° 6 RH-7737 de 17 de diciembre de 2018

MAT.: Seminario Internacional año 2019

Santiago, 24 de enero de 2019

DE : Señor
Juan Enrique Vargas Viancos
Director
Academia Judicial

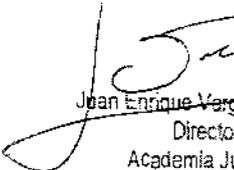
PARA : Señor
Ricardo Guzmán Sanza
Director
Corporación Administrativa del Poder Judicial

En respuesta a su Oficio indicado en Ant., me permito informar a Usted que el Consejo Directivo de la Academia Judicial, en sesión verificada ayer miércoles 23 del presente, ha decidido:

1. Realizar el seminario internacional relativo a la infancia vulnerable sólo los días jueves 8 y viernes 9 de agosto de 2019, a razón de 8 horas cronológicas cada día.
2. Se invitará a participar tanto a jueces de juzgados de familia de todo el país como a los consejeros (as) técnicos (es) de dichos tribunales (asignando 50 cupos para jueces y 50 cupos para consejeros técnicos).
3. El seminario será gratuito para los alumnos; además, la Academia proveerá el material necesario.
5. En cuanto al programa, el Consejo Directivo de la Academia instruyó corregir algunos puntos, por lo que en marzo estaremos en condiciones de enviar a Usted el programa definitivo.

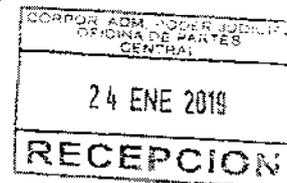
De este modo, esperamos poder contar con la colaboración de la Corporación, a fin de proveer de traslados y viáticos para los participantes.

Saluda atentamente a Usted,


Juan Enrique Vargas Viancos
Director
Academia Judicial



JEW/CV/kg



10:40
JRW

OF. N° 6 RH - 2247

ANT.: Oficio N° 80 de 27 de marzo de 2019 de la Academia Judicial; Acuerdo de Consejo Superior de 4 de abril de 2019.

MAT.: Informa acerca de solicitud de financiamiento para Seminario Internacional 2019.

SANTIAGO, 11 ABR 2019

DE : ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO
DIRECTOR (S)
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

A : SR. JUAN ENRIQUE VARGAS VIANCOS
DIRECTOR
ACADEMIA JUDICIAL

En relación a lo informado por Oficios Ns° 14 y 80 ambos de 2019 me permito informar a usted que en sesión de 4 de abril recién pasado, el Consejo Superior de esta Corporación Administrativa acordó autorizar financiamiento de viáticos y pasajes para el Seminario Internacional planificado para el año 2019. Sin perjuicio de lo anterior, dichos pagos quedarán supeditados a la autorización de las respectivas comisiones de servicio por parte de la Excm. Corte Suprema.

Saluda atentamente a usted,



ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO
DIRECTOR (S)



ARB/AOM

Distribución:

- Dirección
- Departamento de Recursos Humanos
- Of. de Partes y Archivo.

CERTIFICADO:

MARIA MARCELA MONDACA VIDELA,
Secretaria Subrogante del Juzgado de Letras de Tocopilla, certifica que la ausencia de don **VÍCTOR LEOPOLDO SANCHEZ GUTIERREZ,** Juez Titular, no provocará inconvenientes en el normal funcionamiento de este Juzgado de Letras de Tocopilla, por los días 1 y 2 de agosto de 2019.

Se extiende el presente certificado, para los fines pertinentes.

Tocopilla, 28 de Mayo de 2019.-



CERTIFICADO

Antofagasta, 30 de mayo de 2019.

Ximena Villalobos Veas, Administrador (s) del Juzgado de Familia de Antofagasta, que suscribe, certifica que la ausencia del Magistrado doña **ANDREA CUELLO HIDALGO**, C.I. N° 10.689.805-7, quien participará en el Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable", a realizarse en la ciudad de Santiago, entre los días 01 y 02 de agosto de 2019, ambas fechas inclusive, no afectara el normal funcionamiento del Tribunal.



XIMENA VILLALOBOS VEAS
Administrador (s)
JUZGADO DE FAMILIA DE ANTOFAGASTA.

c.c. Archivo.

CERTIFICADO

Antofagasta, 30 de mayo de 2019.

Ximena Villalobos Veas, Administrador (s) del Juzgado de Familia de Antofagasta, que suscribe, certifica que la ausencia del Magistrado doña **MARIELA ROJAS SAA**, C.I. N° 12.222.255-1, quien participará en el Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable", a realizarse en la ciudad de Santiago, entre los días 01 y 02 de agosto de 2019, ambas fechas inclusive, no afectara el normal funcionamiento del Tribunal.




XIMENA VILLALOBOS VEAS
Administrador (s)
JUZGADO DE FAMILIA DE ANTOFAGASTA.

c.c. Archivo.

CERTIFICADO

Antofagasta, 31 de mayo de 2019.

Ximena Villalobos Veas, Administrador (s) del Juzgado de Familia de Antofagasta, que suscribe, certifica que la ausencia del Magistrado doña **FABIOLA MUÑOZ FIERRO**, C.I. N° 13.156.428-7, quien participará en el Seminario "**Protección judicial a la infancia vulnerable**", a realizarse en la ciudad de Santiago, entre los días 01 y 02 de agosto de 2019, ambas fechas inclusive, no afectara el normal funcionamiento del Tribunal.


XIMENA VILLALOBOS VEAS

Administrador (s)

JUZGADO DE FAMILIA DE ANTOFAGASTA.



c.c. Archivo.

CERTIFICADO

CRISTIAN HERNÁN MUÑOZ NAVARRO, Administrador Suplente del Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral, certifica: Que don **Rodrigo Alfonso Retamal Zapata**, RUN **13.066.157-2**, Juez Titular de este Juzgado, no tiene impedimento para ausentarse de sus funciones durante el seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable", que tendrá lugar en Santiago de Chile, los días **jueves 01** y **viernes 02** de agosto del presente año.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado.

Cristian
Hernán
Muñoz
Navarro

Firmado digitalmente por Cristian
Hernán Muñoz Navarro
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, ou=TEUCERA - REGION DE
ATACAMA, cn=Coporacion Administrativa Fej
Poder Judicial, ou=Terminos de uso
en www.poderjudicial.cl
c=CL, ou=TEUCERA - REGION DE
ATACAMA, cn=Cristian Hernán Muñoz Navarro,
email=cristian.munoz@jud.cl
Fecha: 2019.05.28 09:41:58 -0400

CRISTIAN HERNÁN MUÑOZ NAVARRO
ADMINISTRADOR SUPLENTE

Chañaral, 28 de mayo de 2019.

CERTIFICADO:

Mediante el presente, se certifica que: Doña KARINA ANDREA MENDIETA CORTÉS, Rut N°15.052.285-4, Jueza Titular del Juzgado de Familia de Vallenar; **NO tiene fallos pendientes, no existen inconvenientes en la agenda de audiencias y en la tramitación de causas; que le impidan asistir al Seminario, "Protección judicial a la infancia vulnerable", a realizar por la Academia Judicial en la ciudad de Santiago, entre os días 01 al 02 de agosto de 2019.**



Alejandro Ballesteros Núñez
Administrador
Juzgado de Familia Vallenar

Vallenar, 31 de mayo de 2019.

CERTIFICADO

Rosa Alejandra Martínez Cerda, Secretaria Subrogante del Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá, certifica:

Que la ausencia de don Andrés Berardo Mauricio Elgueta Muñoz, Juez Titular de este tribunal, los días 01 y 02 de agosto de 2019, para participar en el Seminario "Protección Judicial a la Infancia vulnerable", que se realizará en la ciudad de Santiago, no afecta el buen funcionamiento del juzgado, atendido que en los días de ausencia referidos, el magistrado faltante debe ser subrogado por el secretario titular del tribunal o por alguno de los secretarios o jueces de Ovalle, de acuerdo a las normas establecidas en el Código Orgánico de Tribunales y según el sistema de turno establecido por el Acta N° 23 de la ltma. Corte de Apelaciones de La Serena, de fecha 07 de marzo de 2016.

Combarbalá, a 28 de mayo de 2019.



ROSA ALEJANDRA MARTÍNEZ CERDA
Secretaria Subrogante

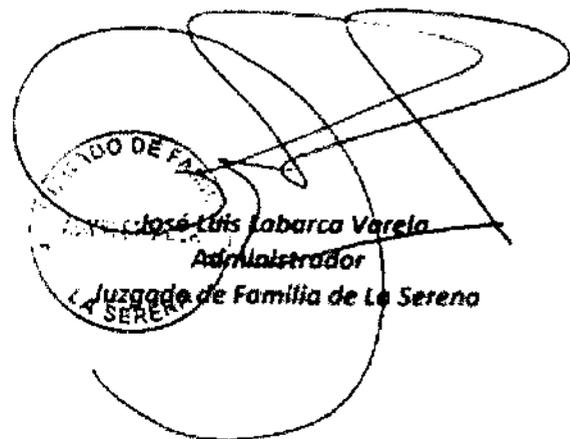


Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Combarbalá.

CERTIFICADO

Certifico que no existe inconveniente alguno para que doña Carol Sepúlveda Carvajal, cédula nacional de identidad N° 10.517.466-7, Juez de Familia del Juzgado de Familia de La Serena, asista al Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable", los días 1 y 2 de agosto del presente, en la ciudad de Santiago, ya que se han adoptado todas las medidas administrativas, de subrogación y de dotaciones mínimas existentes en el tribunal, para que se mantenga el normal funcionamiento de éste.

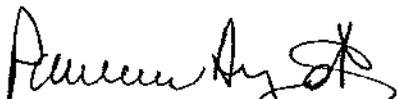
La Serena, 28 de mayo de 2019.



José Luis Labarca Varela
Administrador
Juzgado de Familia de La Serena

CERTIFICADO

Certifico que la ausencia en sus funciones, de don FELIPE ANDRES PULGAR BRAVO, cedula de identidad N° 13.225.918-6, Juez Titular del Juzgado de Familia de Viña del Mar, no afectará el normal funcionamiento de éste Tribunal, si se le autoriza comisión de servicios, por los días; **01 y 02 de agosto de 2019**, con el fin asistir al seminario "Protección de la infancia Vulnerable" convocado por la Academia Judicial en la ciudad de Santiago.



**PAULINA ARROYO APARICIO
ADMINISTRADORA**

JUZGADO DE FAMILIA DE VIÑA DEL MAR



**PAULINA ARROYO APARICIO
ADMINISTRADORA**
JUZGADO DE FAMILIA DE VIÑA DEL MAR

Viña del Mar, 28 de mayo de 2019

CERTIFICADO

MARÍA CRISTINA COSMA INOJOSA, Administradora del Juzgado de Familia de Valparaíso, certifica que la ausencia de la Magistrada doña **FRANCESCO ILDEMARO CARRETTA MUÑOZ Rut: 12.447.418-3**, Juez Titular del Juzgado de Familia de Valparaíso, para participar en el **Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable**, programado para los días **jueves 1 y viernes 2 de agosto de 08:30 a 19:00 hrs.**, y organizado por la Academia Judicial, no genera inconvenientes en el Tribunal.

Valparaíso, a 28 de mayo del año 2019.-

Maria Cristina	Firmado digitalmente
Cosma	por Maria Cristina
Inojosa	Cosma Inojosa
	Fecha: 2019.05.28
	15:45:52 -04'00'

ADMINISTRADORA

JUZGADO FAMILIA VALPARAISO

CERTIFICADO 10/2019

Oscar Jose Miguel Beyzaga Muñoz, Administrador, del Juzgado de Familia de San Felipe, certifica que:

La asistencia de la Juez Titular SS. Luz Eliana Ramirez Herrera y las Consejeras Técnicas Titulares Sra. Carla Montejo Lemus y Sra. Lessly Chávez Flores, todas pertenecientes al personal de Planta del Juzgado de Familia de San Felipe, a Seminario "Protección judicial de la infancia vulnerable", que se desarrolla los días jueves 01 y viernes 02 de agosto de 2019, en la ciudad de Santiago, no afecta el normal funcionamiento de esta Unidad Judicial. **San Felipe, veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.**

Oscar Jose
Miguel
Beyzaga
Muñoz

Firmado digitalmente por Oscar
Jose Miguel Beyzaga Muñoz.
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Oscar Jose Miguel Beyzaga
Muñoz, o=CJ, l=San Felipe,
s=QUINTA - REGION DE
VALPARAISO, o=Corporacion
Administrativa del Poder Judicial,
c=Territorio de uso en www.
esig-la.com/vacuocertificados,
t=Administrador,
email=ocoyzaga@pjud.cl
Fecha: 2019.05.30 09:58:19
+04'00'

OSCAR JOSE MIGUEL BEYZAGA MUÑOZ

ADMINISTRADOR

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

Quillota, veintiocho de mayo de dos mil diecinueve.

Antonieta A. Taha Flores, Administradora del Juzgado de Familia de Quillota, certifica que no existe inconveniente para el normal desarrollo de las audiencias programadas para el Tribunal, siempre y cuando se cumpla el requisito de autorización de fondos por feriado legal del Juez Víctor Manuel Abdala Vargas quien hará uso de su feriado legal desde el 30 de Junio, por quien se solicitará fondos, y en ese caso la Magistrada solicitante doña Antonella Tubino Tassara cédula de identidad N° 12.622.388-9 participe en la charla de capacitación sobre "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable" a realizarse los días 01 y 02 de agosto de los actuales .

Se extiende el presente a fin que la interesada solicite la respectiva comisión de servicio ante la Excm. Corte Suprema.

Antonieta
Alejandra Taha
Flores

Firmado digitalmente por
Antonieta Alejandra Taha
Flores
Fecha: 2019.05.28 13:15:20
-04'00'

CERTIFICADO

MARÍA CRISTINA COSMA INOJOSA, Administradora del Juzgado de Familia de Valparaíso, certifica que la ausencia de la Magistrada doña **RUTH ANGELICA ALVARADO VILLARROEL** Rut: 10.727.207-0, Jueza Titular del Juzgado de Familia de Valparaíso, para participar en el **Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable**, programado para los días **jueves 1 y viernes 2 de agosto de 08:30 a 19:00 hrs.**, y organizado por la Academia Judicial, no genera inconvenientes en el Tribunal.

Valparaíso, a 28 de mayo del año 2019.-

Maria Cristina
Cosma
Inojosa

Firmado digitalmente
por Maria Cristina
Cosma Inojosa
Fecha: 2019.05.28
15:44:31 -04'00'

ADMINISTRADORA

JUZGADO FAMILIA VALPARAISO

CERTIFICADO

Certifico que la ausencia en sus funciones, de doña **SARA MARCELA COVARRUBIAS NASER**, cedula de identidad N° 8.084.591-K, Juez Titular del Juzgado de Familia de Viña del Mar, no afectará el normal funcionamiento de éste Tribunal, si se le autoriza comisión de servicios, por los días; **01 y 02 de agosto de 2019**, con el fin asistir al seminario "Protección de la infancia Vulnerable" convocado por la Academia Judicial en la ciudad de Santiago.



**PAULINA ARROYO APARICIO
ADMINISTRADORA
JUZGADO DE FAMILIA DE VIÑA DEL MAR**



PAULINA ARROYO APARICIO
ADMINISTRADORA
JUZGADO DE FAMILIA DE VIÑA DEL MAR

Viña del Mar, 28 de mayo de 2019



CERTIFICADO

PAULINA ALEJANDRA SIERRA CONTRERAS, Juez Presidente del Juzgado de Familia de Peñaflores Y JUAN JOSE SEPULVEDA PEREZ, Administrador del mismo Tribunal. Certifican que no existe inconveniente por parte de este Juzgado para que doña MARIA SOLEDAD PARADA GARAY, RUN 12.882.206-2, quien se desempeña como Juez Titular de este Juzgado, sea designada en comisión de servicio desde el 01 al 02/08/2019, para que participe en el Seminario 'Protección judicial a la Infancia Vulnerable' a ser realizado por la Academia Judicial en las fechas ya señaladas y en horario de 08:30 a 19:00 horas.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Academia Judicial, para tramitar la comisión de servicio respectiva.

Peñaflores, 29 de Mayo de 2019



PAULINA ALEJANDRA SIERRA CONTRERAS
JUEZ PRESIDENTE



JUAN JOSE SEPULVEDA PEREZ
ADMINISTRADOR



JUZGADO DE FAMILIA DE PEÑAFLORES

CERTIFICADO

LUIS IGNACIO MATURANA FLORES, Administrador del Segundo Juzgado de Familia de San Miguel, por medio del presente certifica que no existe inconveniente para el buen funcionamiento del Tribunal que el Magistrado don Ricardo Soto Muñoz se ausente con el debido permiso, de sus funciones los días 01 y 02 de Agosto de 2019, desde las 08.30 a 19:00 horas, con el objeto de participar en Seminario “ Protección Judicial a la Infancia Vulnerable”, coordinado por la Academia Judicial de Chile, en la ciudad de Santiago.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado para los fines pertinentes




LUIS IGNACIO MATURANA FLORES
ADMINISTRADOR

SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE SAN MIGUEL

Santiago, 29 de mayo de 2019



PODER JUDICIAL

JUZGADO DE FAMILIA DE PUENTE ALTO

CERTIFICACION

Certifico que no existe inconveniente que la Juez Titular doña Sandra Pérez Díaz, R.U.N. N° 11.479.500-3, pueda asistir al seminario "**Protección Judicial a la Infancia Vulnerable**" a realizarse desde el 01 al 02 de Agosto desde las 8:30 hasta las 19:00 en la Academia Judicial.

LUCIA FERNANDEZ OYARZUN

ADMINISTRADORA

JUZGADO DE FAMILIA DE PUENTE ALTO

Puente Alto a 03 de Junio de 2019



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

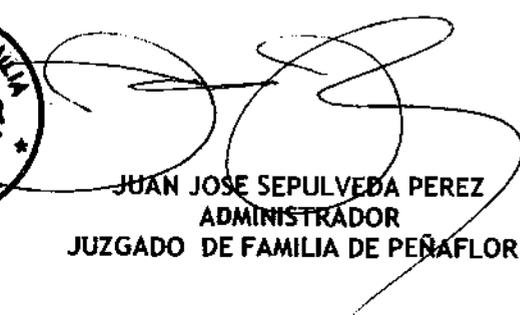
CERTIFICADO

JUAN JOSE SEPULVEDA PEREZ, Administrador del Juzgado de Familia de Peñaflor, certifica que no existe inconveniente por parte de este Juzgado para que doña PAULINA ALEJANDRA SIERRA CONTRERAS, RUN 11.844.745-k, quien se desempeña como Juez Titular de este Juzgado, sea designada en comisión de servicio desde el 01 al 02/08/2019, para que participe en el Seminario "Protección judicial a la Infancia Vulnerable" a ser realizado por la Academia Judicial en las fechas ya señaladas y en horario de 08:30 a 19:00 horas.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Academia Judicial, para tramitar la comisión de servicio respectiva.

Peñaflor, 05 de Junio de 2019




JUAN JOSE SEPULVEDA PEREZ
ADMINISTRADOR
JUZGADO DE FAMILIA DE PEÑAFLOR



CERTIFICADO

La Administradora (S) del Juzgado de Familia de Pudahuel, que suscribe, certifica que no tiene inconveniente en que don Hernán Gonzalo López Barrientos, Rut 8.688.708-8, Juez Titular del Juzgado de Familia de Pudahuel, participe en el Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" a realizarse los días 01 y 02 de agosto del presente.

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado.



Elizabeth Cariñaya López
Administrador (S)
Juzgado de Familia de Pudahuel

Santiago, 28 de mayo de 2019.



PODER JUDICIAL

CERTIFICADO

Fernando Illanes Rodriguez, Administrador del Primer Juzgado de Familia de Santiago, certifica que *Daña Carolina Bustamante Sasmay*, RUT: 13.234.220-2, se desempeña actualmente como Juez Titular en el Primer Juzgado de Familia de Santiago, y que no existiría inconveniente para el normal funcionamiento del Tribunal, para que ella asista al Seminario, "*Pratección judicial a la infancia vulnerable*", organizado por la Academia Judicial, a llevarse a cabo en Santiago entre el **jueves 1 y viernes 2 de agosto de 2019** de 8:30 a 19:00 horas.

Se extiende el presente certificado a petición de la interesada para ser presentado en la Excm. Corte Suprema para efectuar la tramitación de la comisión de servicio respectiva.

Santiago, 31 de mayo de 2019,

Firmado digitalmente
por FERNANDO
ARTURO ILLANES
RODRIGUEZ
Fecha: 2019.05.31
'12:39:31 -04'00



ADMINISTRADOR
PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE SANTIAGO

CERTIFICADO

Juan Antonio Merlo Moore, Administrador en Comisión de Servicios en el Centro de Apoyo a los Juzgados de Familia de Santiago, deja constancia que el permiso solicitado por la Magistrada Luisa Hernández Muñoz, titular del 1er. Juzgado de Familia de Santiago y Jueza Preferente en el Centro de Medidas Cautelares, para asistir a sesiones del Comité Académico en Materia de Familia de la Academia Judicial los días 27 y 28 junio de 2019, no genera problemas para el servicio del Centro de Medidas Cautelares.

Santiago, 27 de mayo de 2019.

**JUAN
ANTONIO
MERLO MOORE** Firmado digitalmente
por JUAN ANTONIO
MERLO MOORE
Fecha: 2019.05.27
12:43:52 -04'00'
Administrador
CENTRO DE MEDIDAS CAUTELARES
JUZGADOS DE FAMILIA DE SANTIAGO

Certificado

Jorge Caballero Toledo, Administrador del 3° Juzgado de Familia de Santiago, certifica que no existe inconvenientes para que **Doña Eugenia Paz Fuenzalida Reyes**, **RUT: 10.697.030-0**, quien se desempeña actualmente como Juez Titular en el Tercer Juzgado de Familia de Santiago, participe en el seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" el que se realizará en la Academia Judicial ubicada en Amunategui N° 465, Santiago, entre el 01 y el 02 de Agosto de 2019 desde las 08.30 hasta las 19.00 horas.

Se informa que la Magistrado **Eugenia Paz Fuenzalida Reyes** no tiene fallos pendientes a la fecha.

Su ausencia por los días precedentemente señalados será cubierta por los demás Jueces en funciones.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Excma. Corte Suprema para autorización de la comisión de servicio respectiva.

JORGE OSVALDO CABALLERO
TOLEDO

Firmado digitalmente por JORGE OSVALDO CABALLERO
TOLEDO
Fecha: 2019.05.29 11:58:09 -04'00'

Administrador
3° Juzgado de Familia de Santiago

Santiago, 29 de Mayo de 2019

Certificado

Jorge Caballero Toledo, Administrador del 3° Juzgado de Familia de Santiago, certifica que no existe inconvenientes para que **Doña Marta Eugenia Astudillo Ovalle**, **RUT: 12.178.489-0**, quien se desempeña actualmente como Juez Titular en el Tercer Juzgado de Familia de Santiago, participe en el seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" el que se realizará en la Academia Judicial ubicada en Amunategui N° 465, Santiago, entre el 01 y el 02 de Agosto de 2019 desde las 08.30 hasta las 19.00 horas.

Se informa que la Magistrado **Marta Eugenia Astudillo Ovalle** no tiene fallos pendientes a la fecha.

Su ausencia por los días precedentemente señalados será cubierta por los demás Jueces en funciones.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Excmá. Corte Suprema para autorización de la comisión de servicio respectiva.

JORGE OSVALDO CABALLERO
TOLEDO

Firmado digitalmente por JORGE OSVALDO CABALLERO
TOLEDO
Fecha: 2019.05.29 11:59:08 -04'00'

Administrador
3° Juzgado de Familia de Santiago

Santiago, 29 de Mayo de 2019



CERTIFICADO

La Administradora (S) del Juzgado de Familia de Pudahuel, que suscribe, certifica que no tiene inconveniente en que doña María Angélica Rosso Gajardo, Rut 6.094.997-2, Juez Titular del Juzgado de Familia de Pudahuel, participe en el Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" a realizarse los días 01 y 02 de agosto del presente.

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado.

Elizabeth Carigaya López
Administrador (S)
Juzgado de Familia de Pudahuel

Santiago, 30 de mayo de 2019.

INFORME ACTA N° 75-2015 QUE FIJA CONDICIONES Y REQUISITOS BÁSICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE COMISIONES DE SERVICIO

Informe sobre las consecuencias que trae aparejada la comisión de servicio en el tribunal del cual forma parte el solicitante.

1. Antecedentes del Funcionario

Nombre : Waleska Cholaky Cabezas
Rut : 8.551.576-4
Calidad Jurídica : Titular
Cargo : Jueza
Tribunal / Unidad : Familia Rancagua

2. Antecedentes de la Comisión de Servicio

Nombre de la Actividad : Seminario "Protección Judicial a la infancia vulnerable"
Lugar : Santiago-lugar por confirmar
Fecha de Inicio : 01 y 02 de agosto de 2019 de 8:30 hrs. a 19:00 hrs.

3. Informe Jefatura

En cumplimiento con lo dispuesto en el Acta N° 75-2015 de 19 de octubre de 2015, la Administración que suscribe, informa que la ausencia del funcionario individualizado en el N° 1 de este formulario, no afecta el normal funcionamiento del Tribunal, durante el periodo en que asistirá a Comisión de Servicio, de acuerdo a lo detallado en el N° 2.

4. Selo para solicitudes de comisiones de servicio de Ministros y Jueces

El magistrado que asiste a la Comisión, no tiene fallos pendientes



Marcela Muñoz Ojeda
Administradora
Juzgado de Familia de Rancagua

Rancagua, 28 de mayo de 2019.

CERTIFICADO

La administradora del Juzgado de Familia de San Fernando certifica que la señora **Doris Natasha García Rojas, Cedula de Identidad N° 11.479.060-5**, Juez titular del Juzgado de Familia de San Fernando, deberá asistir a seminario de protección de infancia vulnerable, a realizarse en Santiago los días 01 y 02 de agosto del 2019, no se presenta inconvenientes para ausentarse de sus funciones en este Tribunal, con motivo de asistir al seminario, solo que para esos días no se programaran audiencias para la juez en comento.

Se extiende el presente certificado para los fines pertinentes.

San Fernando, 28 de Mayo de 2019


CLOTILDE MUÑOZ ARAVENA
Administradora



Juzgado de Familia de San Fernando

INFORME ACTA N° 75-2015 QUE FIJA CONDICIONES Y REQUISITOS BÁSICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE COMISIONES DE SERVICIO

Informe sobre las consecuencias que trae aparejada la comisión de servicio en el tribunal del cual forma parte el solicitante.

1. Antecedentes del Funcionario

Nombre : María Carolina Olea Bascuñán
Rut : 10.907.375-k
Calidad Jurídica : Titular
Cargo : Jueza
Tribunal / Unidad : Familia Rancagua

2. Antecedentes de la Comisión de Servicio

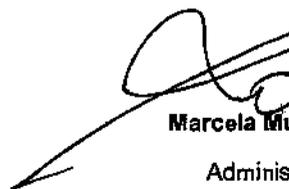
Nombre de la Actividad : Seminario "Protección Judicial a la infancia vulnerable"
Lugar : Santiago-lugar por confirmar
Fecha de Inicio : 01 y 02 de agosto de 2019 de 8:30 hrs. a 19:00 hrs.

3. Informe Jefatura

En cumplimiento con lo dispuesto en el Acta N° 75-2015 de 19 de octubre de 2015, la Administración que suscribe, informa que la ausencia del funcionario individualizado en el N° 1 de este formulario, no afecta el normal funcionamiento del Tribunal, durante el período en que asistirá a Comisión de Servicio, de acuerdo a lo detallado en el N° 2.

4. Solo para solicitudes de comisiones de servicio de Ministros y Jueces

El magistrado que asiste a la Comisión, no tiene fallos pendientes


Marcela Muñoz Olate
Administradora
Juzgado de Familia de Rancagua



Rancagua, 28 de mayo de 2019.

INFORME ACTA N° 75-2015 QUE FIJA CONDICIONES Y REQUISITOS BÁSICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE COMISIONES DE SERVICIO

Informe sobre las consecuencias que trae aparejada la comisión de servicio en el tribunal del cual forma parte el solicitante.

1. Antecedentes del Funcionario

Nombre : CAROLINA VALLEJO CORREA
Rut : 13.523.337-4
Calidad Jurídica : TITULAR
Cargo : JUEZ
Tribunal / Unidad : JUZGADO DE FAMILIA DE SANTA CRUZ

2. Antecedentes de la Comisión de Servicio

Nombre de la Actividad : Seminario "Protección Judicial de la Infancia Vulnerable".
Lugar : Hotel Galerias, calle San Antonio N° 65, Santiago
Fecha de Inicio : 01/08/2019 08:30 hrs.
Fecha de Término : 02/08/2019 19:00 hrs.

3. Informe Jefatura

En cumplimiento con lo dispuesto en el Acta N° 75-2015 de 19 de octubre de 2015, la Jefatura Superior que suscribe, informa que la ausencia del funcionario individualizado en el N° 1 de este formulario, no afecta el normal funcionamiento del Tribunal, durante el periodo en que asistirá a Comisión de Servicio, de acuerdo a lo detallado en el N° 2.

4. Solo para solicitudes de comisiones de servicio de Ministros y Jueces

El magistrado que asiste a la Comisión, no tiene fallos pendientes




JAVIER ACUÑA OLIVA
ADMINISTRADOR
JUZGADO DE FAMILIA DE SANTA CRUZ

Fecha: 16 de abril del 2019.

INFORME ACTA N° 75-2015 QUE FIJA CONDICIONES Y REQUISITOS BÁSICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE COMISIONES DE SERVICIO

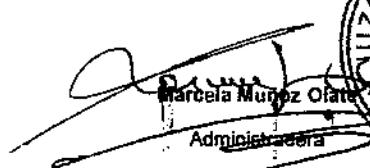
Informe sobre las consecuencias que trae aparejada la comisión de servicio en el tribunal del cual forma parte el solicitante.

1. Antecedentes del Funcionario	
Nombre	: Ana María Salas Muñoz
Rut	: 9.865.508-5
Calidad Jurídica	: Titular
Cargo	: Jueza
Tribunal / Unidad	: Juzgado de Familia de Rancagua.

2. Antecedentes de la Comisión de Servicio	
Nombre de la Actividad	: Seminario "Protección Judicial a la infancia vulnerable"
Lugar	: Santiago- Lugar por confirmar.
Fecha de inicio	: 01 y 02 de agosto de 2019 desde las 08:38 horas a las 19:88 horas.

3. Informe Jefatura
En cumplimiento con lo dispuesto en el Acta N° 75-2015 de 19 de octubre de 2015, la administración que suscribe, informa que la ausencia de la Magistrado individualizada en el N° 1 de este formulario, no afecta el normal funcionamiento del Tribunal durante el periodo en que asistirá a Comisión de Servicio, de acuerdo a lo detallado en el N° 2.

4. Solo para solicitudes de comisiones de servicio de Ministros y Jueces
El Magistrado que asiste a la Comisión, no tiene fallos pendientes <input checked="" type="checkbox"/>


Marcela Muñoz Olate
Administradora

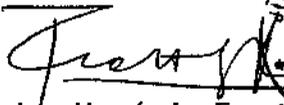
Juzgado de Familia de Rancagua.

Rancagua, 28 de mayo de 2019.

CERTIFICADO

Talca, 28 de mayo de 2019.

La Administradora Subrogante que suscribe, certifica, que la asistencia de la Juez Sra. Marianela Bravo Rosales, para asistir Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" los días 1 y 2 de agosto del presente año, no genera dificultades de gestión ni el normal funcionamiento del Tribunal.

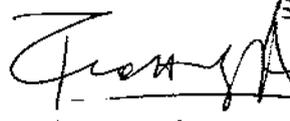

Francisca Hernández Fuentes
Administrador Subrogante



CERTIFICADO

Talca, 28 de mayo de 2019.

La Administradora Subrogante que suscribe, certifica, que la asistencia del Juez Sr. Óscar Vásquez Marín, para asistir Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" los días 1 y 2 de agosto del presente año, no genera dificultades de gestión ni el normal funcionamiento del Tribunal.



A circular stamp from the Talca Family Court. The text inside the stamp reads "JUZGADO DE FAMILIA" at the top, "ADMINISTRADOR" in the middle, and "TALCA" at the bottom. A handwritten signature is written over the stamp.

Francisca Hernández Fuentes
Administrador Subrogante



**PODER JUDICIAL CHILE
JUZGADO DE FAMILIA
CURICÓ**

CERTIFICADO

Mediante el presente, en concordancia a lo establecido en el artículo Octavo del Auto-acordado N°110-2014, de la Excelentísima Corte Suprema, certifico que doña María Elena Ortiz Cornejo, Rut N°12.417.659-K, Juez de éste Tribunal, a la fecha no registra fallos pendientes, y que teniendo en cuenta la programación actual de feriados de éste Tribunal, según lo informado en el Plan de Trabajo anual vigente, la asistencia de la Magistrado María Elena Ortiz Cornejo, los días 01 y 02 de agosto de 2019, al Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable", que promueve la Academia Judicial, no ocasionaría dificultades o inconvenientes, debido además a que el Tribunal se mantiene al día en el agendamiento y en la tramitación de causas. Se hace presente que para que la Magistrado pueda asistir a dicho Seminario, es necesario que la Academia Judicial realice la tramitación de la comisión de servicios respectiva. Curicó, veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.-

 Andrea
Carolina
Sepúlveda
Dachelet

Firmado digitalmente
por Andrea Carolina
Sepúlveda Dachelet
Fecha: 2019.05.29
11:39:06 -04'00"

ANDREA SEPÚLVEDA DACHELET
Administrador
Juzgado de Familia de Curicó

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que, la ausencia de la magistrado Claudia Andrea Vergara Pérez, rut N° 14.504.856-7, no generará inconvenientes en el normal funcionamiento, y está habilitada para ausentarse de Juzgado de Letras y Familia de San Carlos, para asistir a el “Protección judicial a la infancia vulnerable “, los entre los días 01 y 02 de Agosto de 2019 a realizarse en la ciudad de Santiago.

Se extiende el presente certificado a petición de la persona interesada, para los fines que estime conveniente.

**Jorge Luis
Negrete
Pascal**

Firmado digitalmente por Jorge Luis Negrete Pascal
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, st=DECIMOSEXTA - REGION DE ÑUBLE, l=San Carlos,
o=Corporacion Administrativa del Poder Judicial, ou=Terminos de uso en www.esign-la.com/ acuerdoterceros,
title=Administrador, cn=Jorge Luis Negrete Pascal,
email=jnegrete@pjud.cl
Fecha: 2019.05.28 10:10:14 -04'00'

CERTIFICADO DE ASISTENCIA A COMISIÓN DE SERVICIO

Quién suscribe, certifica que en el Tribunal **NO EXISTE INCONVENIENTE** para que el funcionario individualizado en este formulario, asiste a la actividad detallada en el N° 3, en las fechas señaladas.

1. Antecedentes del Responsable

Nombre : CAROLINA ANDREA OSSES NORIEGA
Rut : 14.180.039-6
Cargo : ADMINISTRADORA (S)
Tribunal : JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE CABRERO

2. Antecedentes del Funcionario

Nombre : ANDREA VALERIA RODRIGUEZ FERRADA
Rut : 15.968.897-6
Cargo : JUEZ TITULAR

3. Antecedentes de la Comisión

Actividad : SEMINARIO PROTECCION JUDICIAL A LA
INFANCIA VULNERABLE
Fecha de Inicio : 01 DE AGOSTO DE 2019
Fecha de Término : 02 DE AGOSTO DE 2019
Lugar : ACADEMIA JUDICIAL SANTIAGO
Horario : 08.30 A 19.00 HORAS

Carolina
Andrea Osses
Noriega

Firmado digitalmente por Carolina Andrea Osses Noriega
Nombre de reconocimiento (DN): cn=C.A.,
o=OCTAVA - REGIÓN DEL LDO - 990,1+ Cabreru,
ou=Corporación Administrativa del Poder Judicial,
c=Chile
Su término de uso en línea según los términos
de uso de este servicio.
cn=Carolina Andrea Osses Noriega,
email=caosn@ppjud.cl
Fecha: 2019.05.31 17:04:54 -0400

Fecha, mayo 30 de 2019.



CERTIFICADO

Marcela Araneda Madsen, Administradora del Juzgado de Familia de Concepción, certifica que no existe inconveniente que a doña Maribel Oelckers Jerez, RUN: 12.698.248-8, Juez Titular de este juzgado, se le otorgue comisión de servicios por los días 1 y 2 de agosto del año en curso.

Concepción, trece de junio de dos mil diecinueve. -

MARCELA ARANEDA MADSEN
Administrador
Juzgado de Familia de Concepción

Maria Marcela
Araneda Madsen

Firmado digitalmente por Maria
Marcela Araneda Madsen
Fecha: 2019.06.13 13:37:24 -04'00'

**CERTIFICADO**

CERTIFICO. Que revisada la programación de audiencias y ausencias de este juzgado y habiéndose tomados los resguardos respectivos, la ausencia en los días 1 y 2 de agosto del presente, de doña CLAUDIA LORETO CASTILLO MERINO, Cédula de Identidad N° 13.309.281-1, Juez Titular del Juzgado de Familia de Talcahuano, no acarrea perjuicios para el normal funcionamiento del Tribunal que sirve.

Se extiende el presente certificado a solicitud de la interesada para su participación en el Seminario "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable", organizado por la Academia Judicial de Chile, en la ciudad de Pucón, requiriéndose que la comisión de servicio respectiva sea solicitada por la Academia Judicial

Talcahuano, 29 de Mayo dos mil diecinueve.-

Teresa Soledad
Córdova
Maturana

Firmado digitalmente
por Teresa Soledad
Córdova Maturana
Fecha: 2019.05.29
11:52:24 -0400

ADMINISTRADORA
JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO



CERTIFICADO

CERTIFICO: Que revisada la programación de audiencias y ausencias de este juzgado y habiéndose tomados los resguardos respectivos, la ausencia en los días 1 y 2 de agosto del presente, de doña JIMENA CECILIA TRONCOSO SÁEZ, Cédula de Identidad N° 12.113.690-2, Juez Titular del Juzgado de Familia de Talcahuano, no acarrea perjuicios para el normal funcionamiento del Tribunal que sirve.

Se extiende el presente certificado a solicitud de la interesada para su participación en el Seminario "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable", organizado por la Academia Judicial de Chile, en la ciudad de Pucón, requiriéndose que la comisión de servicio respectiva sea solicitada por la Academia Judicial

Talcahuano, 29 de Mayo dos mil diecinueve.-

Teresa	Firmado
Soledad	digitalmente por
Cordova	Teresa Soledad
Maturana	Cordova Maturana
	Fecha: 2019.05.29
	11:35:09 -04'00'

ADMINISTRADORA
JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO

CERTIFICADO



Fabián Vera Vargas, Administrador del Juzgado de Familia de Temuco, certifica que no existe inconveniente en que la magistrado Elizabeth Hernández Valle, Rut: 6.304.117-6 , se ausente de sus funciones, por los días 1 y 2 de agosto del presente año, para participar del seminario "Protección Judicial de la Infancia Vulnerable" en la ciudad de Santiago, dado que revisado con esta fecha; no se encuentra de turno, no tiene sentencias pendientes, y que el Tribunal contará con dotación suficiente de jueces a efecto de llevar a cabo las funciones de Sala, Despacho y Admisibilidad, no afectando el normal funcionamiento del Tribunal.

Temuco, 28 de mayo de 2018.

CERTIFICADO



Fabián Vera Vargas, Administrador del Juzgado de Familia de Temuco, certifica que no existe inconveniente en que la magistrado Vivianne Bertholet Campos, Rut: 6.292.001-7, se ausente de sus funciones, por los días 1 y 2 de agosto del presente año, para participar del seminario "Protección Judicial de la Infancia Vulnerable" en la ciudad de Santiago, dado que revisado con esta fecha, no tiene sentencias pendientes, y que el Tribunal contará con dotación suficiente de jueces a efecto de llevar a cabo las funciones de Sala, Despacho y Admisibilidad, y turno, no afectando el normal funcionamiento del Tribunal.

Temuco, 28 de mayo de 2019.

CERTIFICO: Que, no alterará el normal funcionamiento de este Tribunal la ausencia de la señora Juez T tular doña Marcela Bley Valenzuela, los días 1 y 2 de agosto de 2019, con el fin que la misma asista al seminario "Protección Judicial a la infancia Vulnerable", a realizarse en la ciudad de Santiago en dicha fecha.



Yessica Analía Olate Figueroa

Secretaria subrogante

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Curacautín





PODER JUDICIAL

CERTIFICADO

Cristian A. Jara Sepúlveda, Administrador (S) del Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli, certifica que:

De acuerdo a la organización establecida en el Plan Anual de Trabajo, no existen inconvenientes para que el Juez Titular, don **CARLOS GUILLERMO AGUILAR HERNÁNDEZ**, se ausente de sus funciones los días 1 y 2 de agosto del presente año, para participar del Seminario "*Protección Judicial a la infancia Vulnerable*", impartido por la Academia Judicial.-

Otorgada en Panguipulli, a 29 de Mayo de 2019.

**Cristian Alfredo
Jara Sepulveda
ADMINISTRADOR (S)**

Firmado digitalmente por Cristian Alfredo Jara Sepulveda
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,
st=REGISTRARIA-REGISTROS DE LOS JUDICIALES,
o=Corporación Administrativa del Poder Judicial,
ou=Terminos de uso en www.esign.cl.com,
ac=notarios, st=Jefe de Unidad, cn=Cristian
Alfredo Jara Sepulveda, email=ca@pjud.cl,
serial=20190529110311, 0400

Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli

CERTIFICADO

HERMA URRUTIA BARRIA, Secretaria Subrogante del Juzgado de Letras y Familia de Los Lagos, quien suscribe, certifica que no existe inconveniente para que se ausente en sus funciones la Magistrado "**MARIANELA LUNA NEIRA**, cédula de identidad N° 15.191.379-2, el día 01 y 02 de agosto de 2019, para participar en curso "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable", a realizarse en la Ciudad de Santiago.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a la Academia Judicial.

Se requiere que se tramite la comisión de servicio correspondiente.

Los Lagos, 27 de mayo de 2019.



HERMA URRUTIA BARRIA.
Sec. Subgte.



PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DE CHILE

CERTIFICADO

Certifico que no existe inconveniente alguno para que la Magistrada Jacqueline Amparo Oliver Alarcón, cédula nacional de identidad N° N° 13.111.848-1, Jueza Titular del Juzgado de Familia de Osorno, el Seminario "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable", que se realizara en la ciudad de Santiago los días 01 y 02 agosto del presente, ya que se han adoptado todas las medidas administrativas, de subrogación y de dotaciones mínimas existentes en el tribunal, para que se mantenga el normal funcionamiento de éste. Osorno 29 de mayo de 2019.



Juan Ruiz Guenel
Administrador

Juzgado de Familia de Osorno

CERTIFICADO

El Administrador que suscribe, certifica que el Tribunal no se verá afectado en su normal funcionamiento, por la ausencia de Sr. Juez Suplente, don Claudio Ernesto Thomas Veloso RUT N°13.104.066-0 y Sra. Consejera Técnica, doña Pamela Luisas Rodríguez Herrera, RUT N° 15.288.087-1, por la participación en el Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable", a realizarse en la ciudad de Santiago los días 01 y 02 de agosto de 2019, arrojándose un día antes y un día después por motivo de traslado desde la ciudad de Ancud.

Se emite el presente certificado para ser presentado ante la Excm. Corte Suprema, como antecedente para el otorgamiento de la Comisión de Servicio respectiva.

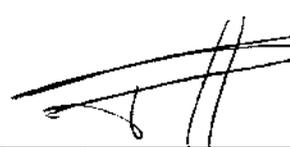


ALBERTO HINOSTROZA LOAIZA
ADMINISTRADOR
JUZGADO DE FAMILIA DE ANCUD

Ancud, 31 de mayo de 2019

CERTIFICADO

Quien suscribe; Administradora del Juzgado de Familia de Puerto Montt certifica que no existe inconveniente para que doña **Patricia Casas Olavarría**, Juez Presidente, Cédula de Identidad N° 7.089.968-k, asista al seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" que se desarrollará los días jueves 1 y viernes 2 de agosto de los corrientes en la ciudad de Santiago, ya que no afecta el normal funcionamiento del Tribunal. Puerto Montt, 03 de junio de 2019.



Febe González Alegría
Administradora
Juzgado de Familia de Puerto Montt

CERTIFICADO

MARCELO ALEJANDRO MALDONADO NAHUELANCA, Administrador del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Calbuco, que suscribe, certifica:

Que, no existe inconveniente en que **DOÑA ISABEL ELENA VELÁSQUEZ ROJAS**, cédula nacional de identidad N° 10.325.692-5, Juez Titular de este Juzgado, participe los días 1 y 2 de agosto de 2019, en el Seminario denominado "Protección Judicial de la Infancia Vulnerable" impartido por la Academia Judicial de Chile a desarrollarse en la Ciudad de Santiago.

Calbuco, veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.

**MARCELO
ALEJANDRO
MALDONADO
NAHUELANCA**

Firmado digitalmente por MARCELO ALEJANDRO MALDONADO NAHUELANCA
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=DECIMA -REGION DE LOS LAGOS, l=CALBUCO, o=Corporación Administrativa del Poder Judicial, ou=Terminos de uso en www.esign-la.com/acuerdoTerceros, title=ADMINISTRADOR, cn=MARCELO ALEJANDRO MALDONADO NAHUELANCA, e=mail=maldonado@pjud.cl
Fecha: 2019.05.29 13:44:15 -04'00'

Marcelo Alejandro Maldonado Nahuelanca
Administrador
Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Calbuco



PODER JUDICIAL
REPUBLICA CHILENA

CERTIFICADO

Certifico que no existe inconveniente alguno para que la Magistrada Veronica Vymazal Bascope, cédula nacional de identidad N° 8.819.888-3, Jueza Titular del Juzgado de Familia de Osorno, el Seminario "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable", que se realizara en la ciudad de Santiago los días 01 y 02 agosto del presente, ya que se han adoptado todas las medidas administrativas, de subrogación y de dotaciones mínimas existentes en el tribunal, para que se mantenga el normal funcionamiento de éste. Osorno 14 de junio de 2019.

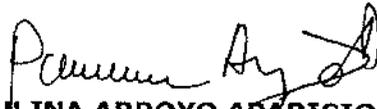


[Handwritten signature]
Ivan Ruiz Guenel
Administrador

Juzgado de Familia de Osorno

CERTIFICADO

Certifico que la ausencia en sus funciones, de MITZY LOREN PETERS ALLENDE, cedula de identidad N° 13.992.337-5, Administrativo 1°Titular del Juzgado de Familia de Viña del Mar, no afectará el normal funcionamiento de éste Tribunal, si se le autoriza comisión de servicios, por los días; **01 y 02 de agosto de 2019**, con el fin asistir al seminario "Protección de la infancia Vulnerable" convocado por la Academia Judicial en la ciudad de Santiago.



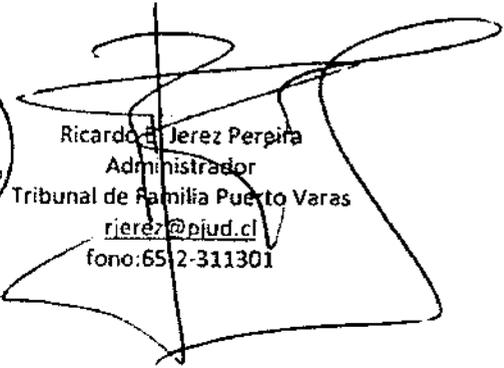
**PAULINA ARROYO APARICIO
ADMINISTRADORA
JUZGADO DE FAMILIA DE VIÑA DEL MAR**

Viña del Mar, 14 de junio de 2019

CERTIFICADO

Puerto Varas, 18 de junio de 2019

Quien suscribe, certifica que no existe inconveniente laboral para que la magistrado doña Paula Caico Niklitschek, Juez Titular de este Tribunal, C.I. 12.539.013-7, pueda asistir al Seminario "Protección Judicial de la infancia vulnerable", que se llevará a cabo entre los días 01 y 02 de agosto de 2019, ya que la carga de trabajo del tribunal será asumida por las dos magistrados que se encuentren en funciones. Para lo anterior, se requiere la comisión de servicios respectiva.



Ricardo Jerez Pereira
Administrador
Tribunal de Familia Puerto Varas
rjerez@pjud.cl
fono: 652-311301

CERTIFICADO



MARIA SOLEDAD WITTING GUERRA, Administradora del Tribunal de Familia de Arica, certifica que:

La ausencia de doña CRISTINA DEL CARMEN ROBLES JOFRE, C.I. 11.724.797-K, Consejera Técnica del Juzgado de Familia de Arica, por los días 01 y 02 de agosto de 2019, para asistir en comisión de servicios al Seminario de Capacitación "Protección Judicial de la Infancia", a realizarse en la ciudad de Santiago, NO AFECTARÁ EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL.

Otorgado en Arica, a 11 de junio de 2019



CERTIFICADO

Certifico que no existen inconvenientes para que la **SANDRA BUSTAMANTE ULSEN** (RUT N° 12.985.314-K) Consejera Técnica del Juzgado de Letras de Familia (Sala III), del Juzgado de Alto Hospicio asista al Seminario "Protección Judicial de la Infancia Vulnerable", a realizarse los días **01 y 02 de Agosto de 2019**, en la ciudad de **Santiago** ya que se han adoptado todas las medidas administrativas de subrogación y de dotaciones mínimas existentes en el tribunal para que se mantenga el normal funcionamiento de éste.

Alto Hospicio, once de junio de dos mil diecinueve

XIMENA IBÁÑEZ BARRÍA
Administradora (S)
Juzgado de Letras de Familia, Garantía y del Trabajo
Alto Hospicio



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

JUZGADO DE FAMILIA DE IQUIQUE

CERTIFICADO N° 13

Quien suscribe certifica que en relación a la participación en el Seminario **"Protección Judicial a la Infancia Vulnerable"** que se realizará la ciudad de Santiago, los días **jueves 1 y viernes 2 de Agosto de 2019 de 08:30 a 19:00 horas** no existen inconvenientes para que asista doña Milene Benabarre Rut. 12.835.866-8. Consejera Técnica Titular de este Juzgado, siempre que esta comisión no se extienda un día antes. Se requiere la tramitación de la Comisión de Servicios requerida a través de la Academia Judicial.

Se deja Constancia que al momento de efectuar esta certificación, la sra. Benabarre se encuentra con licencia Médica.

En Iquique a tres de junio de dos mil diecinueve

**Tatiana Elena
Aceituno Flores**

ADMINISTRADORA

JUZGADO DE FAMILIA IQUIQUE

Firmado digitalmente por Tatiana Elena Aceituno Flores
DN: cn=Tatiana Elena Aceituno Flores, c=CL, l=Iquique,
o=Corporación Administrativa del Poder Judicial, ou=Terminos de
uso en www.esign-ile.com/acuerdoTerceros, e=taceituno@pjud.cl
Motivo Soy el autor de este documento
Ubicación
Fecha: 2019-06-03 15:09:04.00

CERTIFICO

Administrador del Juzgado de Familia de Calama que suscribe, certifica que no existe inconveniente para el otorgamiento del permiso de doña, **JESSICA CAMPILLAY SOTO RUN N° 12.101.156-5**, Consejero Técnico Titular, para que pueda participar en el Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" el cual se llevara a efecto los días jueves 1 y viernes 2 de agosto de 08:30 a 19:00 horas, en la ciudad de Santiago. Requiriendo desde ya que la academia judicial requiera de la comisión de servicio.

Lo anterior para ser presentado en la Academia Judicial.



ROBERTO STRAHSBURGER FIGUEROA

ADMINISTRADOR

JUZGADO DE FAMILIA CALAMA

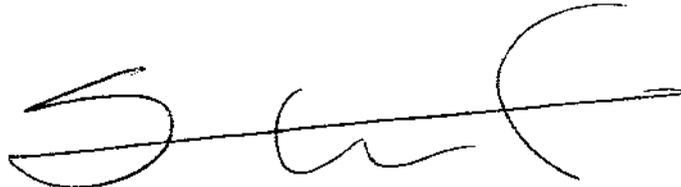


CALAMA, 28 DE MAYO DEL 2019.

CERTIFICO

Administrador del Juzgado de Familia de Calama que suscribe, certifica que no existe inconveniente para el otorgamiento del permiso de doña, **JASNA SILVA SOTO, CI 13.507.918-9**, Consejero Técnico Titular, para que pueda participar en el Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" el cual se llevara a efecto los días jueves 1 y viernes 2 de agosto de 08:30 a 19:00 horas, en la ciudad de Santiago. Requiriendo desde ya que la academia judicial requiera de la comisión de servicio.

Lo anterior para ser presentado en la Academia Judicial.



ROBERTO STRAHSBURGER FIGUEROA

ADMINISTRADOR

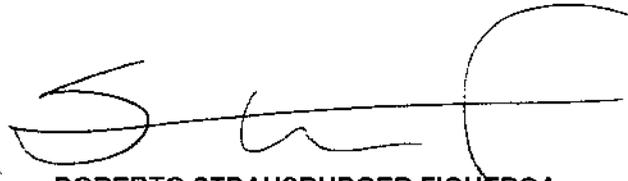
JUZGADO DE FAMILIA CALAMA

CALAMA, 28 DE MAYO DEL 2019.

CERTIFICO

Administrador del Juzgado de Familia de Calama que suscribe, certifica que no existe inconveniente para el otorgamiento del permiso de doña IRIS VERÓNICA GRAZ VELÁSQUEZ C.I. N° 10.545.615-8, Consejero Técnico Titular para que pueda participar en el Seminario "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable", el cual se llevará a efecto los días jueves 01 y viernes 02 de agosto 2019 de 08:30 a 19:00 horas, en la ciudad de Santiago. Se requiere desde ya que la Academia Judicial gestione la respectiva comisión de servicios. Calama, 30 de Mayo 2019.

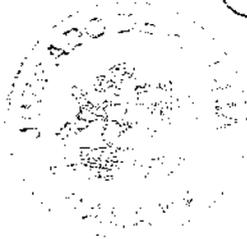
Lo anterior para ser presentado en la Academia Judicial.



ROBERTO STRAHSBURGER FIGUEROA

ADMINISTRADOR

JUZGADO DE FAMILIA CALAMA



CERTIFICADO:

MARIA MARCELA MONDACA VIDELA,

Secretaria Subrogante del Juzgado de Letras de Tocopilla, certifica que la ausencia de don **RUBEN BELSARAN HEREDIA JIMENEZ**, C.I. 6.510.990-5, Consejero Técnico, no provocará inconvenientes en el normal funcionamiento de este Juzgado de Letras de Tocopilla, por los días 1 y 2 de agosto de 2019.

Se extiende el presente certificado, para los fines pertinentes.

Tocopilla, 28 de Mayo de 2019.-

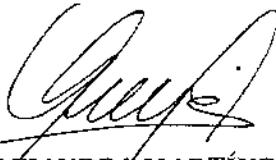


CERTIFICADO

Rosa Alejandra Martínez Cerda, Secretaria Subrogante del Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá, certifica:

Que la ausencia de doña Judith Teresa de Los Andes Gajardo Vargas, Consejero Técnico Titular de este tribunal, los días 01 y 02 de agosto de 2019, para participar en el Seminario "Protección Judicial a la Infancia vulnerable", que se realizará en la ciudad de Santiago, no afecta el buen funcionamiento del juzgado, atendido que en los días de ausencia referidos, la consejero técnico faltante, será reemplazada por consejero técnico Ad-Hoc, designada al efecto.

Combarbalá, a 28 de mayo de 2019.



ROSA ALEJANDRA MARTÍNEZ CERDA
Secretaria Subrogante

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Combarbalá.





CERTIFICADO 013/2019

CERTIFICO: Que el Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, no tiene inconvenientes para que doña **ZAIDA PORRAS CARMONA, RUT 13.749.336-5**, Consejera Técnica Titular de este Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, asista al seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" que se realizará el día jueves 1 y viernes 2 de agosto de 08:30 a 19:00 horas en la ciudad de Santiago.

Los Vilos, 28 de mayo de dos mil diecinueve.



Firmado digitalmente por Enrique Alfonso Ahumada Canabes
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=CUARTA - REGION DE COQUIMBO, l=Los Vilos, o=Corporación Administrativa del Poder Judicial, ou=Terminos de uso en www.esign-la.com/acuerdo tercerot, title=Administrador, cn=Enrique Alfonso Ahumada Canabes, email=enahumada@pjud.cl
Fecha: 2019.05.28 08:24:36 -04'08'

ENRIQUE AHUMADA CANABES

Administrador

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Los Vilos

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA
Silva 100 * Fono 33-2781020
33-2781059
PETORCA



CERTIFICADO

CERTIFICO: Que la funcionaria doña **ROSANA MARISOL URRAS** **ASTUDILLO**, RUN: 13.337.335-7, **Consejero Técnico Titular**, de este Juzgado de Letras, Garantía, Familia, Laboral y Cobranza de Petorca, participara en el Seminario "**Protección Judicial a la Infancia Vulnerable**", a realizarse en la ciudad de Santiago, los días 1 y 2 de Agosto de 2019, de 08:30 horas a 19:00 horas. **Los días designados, la ausencia de la funcionaria precedentemente individualizada, no afectará el normal funcionamiento del Tribunal. Dada las distancias entre la ciudad de Petorca y Santiago, se requiere la respectiva comisión de servicio. Petorca, a 30 de mayo de 2019.**




MARTA ÁLVAREZ ARANCIBIA
SECRETARIA SUBROGANTE

CERTIFICADO

Certifico que la ausencia en sus funciones, de BERTA ALICIA GUTIERREZ GALAZ, cedula de identidad N° 14.352.405-1, Consejera Técnica Titular del Juzgado de Familia de Viña del Mar, no afectará el normal funcionamiento de éste Tribunal, si se le autoriza comisión de servicios, por los días; **01 y 02 de agosto de 2019**, con el fin asistir al seminario "Protección de la infancia Vulnerable" convocado por la Academia Judicial en la ciudad de Santiago.



PAULINA ARROYO APARICIO
ADMINISTRADORA
JUZGADO DE FAMILIA DE VIÑA DEL MAR

Viña del Mar, 29 de mayo de 2019

CERTIFICADO 10/2019

Oscar Jose Miguel Beyzaga Muñoz, Administrador, del Juzgado de Familia de San Felipe, certifica que:

La asistencia de la Juez Titular SS. Luz Eliana Ramirez Herrera y las Consejeras Técnicas Titulares Sra. Carla Montejo Lemus y Sra. Lessly Chávez Flores, todas pertenecientes al personal de Planta del Juzgado de Familia de San Felipe, a Seminario "Protección judicial de la infancia vulnerable", que se desarrolla los días jueves 01 y viernes 02 de agosto de 2019, en la ciudad de Santiago, no afecta el normal funcionamiento de esta Unidad Judicial. **San Felipe, veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.**

Oscar Jose
Miguel
Beyzaga
Munoz

Firmado digitalmente por Oscar
Jose Miguel Beyzaga Muñoz
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Oscar Jose Miguel Beyzaga
Muñoz, o=C., I=San Felipe,
s=QUINTA - REGION DE
VALPARAISO, o=Corporación
Administrativa del Poder Judicial,
ou=Terminos de uso en [www.
eajp-16.com/abiertos/otros](http://www.eajp-16.com/abiertos/otros),
je=Administrador,
email=obeyzaga@jud.cl
Fecha: 2019.05.30 09:58:15
+0400

OSCAR JOSE MIGUEL BEYZAGA MUÑOZ

ADMINISTRADOR

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

CERTIFICADO 10/2019

Oscar Jose Miguel Beyzaga Muñoz, Administrador, del Juzgado de Familia de San Felipe, certifica que:

La asistencia de la Juez Titular SS. Luz Eliana Ramirez Herrera y las Consejeras Técnicas Titulares Sra. Carla Montejo Lemus y Sra. Lessly Chávez Flores, todas pertenecientes al personal de Planta del Juzgado de Familia de San Felipe, a Seminario "Protección judicial de la infancia vulnerable", que se desarrolla los días jueves 01 y viernes 02 de agosto de 2019, en la ciudad de Santiago, no afecta el normal funcionamiento de esta Unidad Judicial. **San Felipe, veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.**

Oscar Jose
Miguel
Beyzaga
Munoz

Firmado digitalmente por Oscar
Jose Miguel Beyzaga Munoz
Número de reconocimiento (DN):
cn=Oscar Jose Miguel Beyzaga
Munoz, c=CL, o=San Felipe,
st=QUINTA - REGION DE
VALPARAISO, o=Corporacion
Administrativa del Poder Judicial,
cu=Terminos de uso en www
asign-la.semia cuerdtorales,
title=Administrador,
email=abeyzaga@jud.cl
Fecha: 2019.05.30 09:58:16
-04'00'

OSCAR JOSE MIGUEL BEYZAGA MUÑOZ

ADMINISTRADOR

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

CERTIFICADO

Certifico que la ausencia en sus funciones, de ALEJANDRA MIREYA GODOY SAEZ, cedula de identidad N° 12.621.265-8, Consejera Técnica Titular del Juzgado de Familia de Viña del Mar, no afectará el normal funcionamiento de éste Tribunal, si se le autoriza comisión de servicios, por los días; **01 y 02 de agosto de 2019**, con el fin asistir al seminario "Protección de la infancia Vulnerable" convocado por la Academia Judicial en la ciudad de Santiago.



PAULINA ARROYO APARICIO
ADMINISTRADORA
JUZGADO DE FAMILIA DE VIÑA DEL MAR

Viña del Mar, 29 de mayo de 2019

CERTIFICADO

Certifico que la ausencia en sus funciones, de KATHARINE MARLENE PAREDES MAUREL, cedula de identidad N° 12.170.816-7, Consejera Técnica Titular del Juzgado de Familia de Viña del Mar, no afectará el normal funcionamiento de éste Tribunal, si se le autoriza comisión de servicios, por los días; **01 y 02 de agosto de 2019**, con el fin asistir al seminario "Protección de la infancia Vulnerable" convocado por la Academia Judicial en la ciudad de Santiago.



PAULINA ARROYO APARICIO
ADMINISTRADORA
JUZGADO DE FAMILIA DE VIÑA DEL MAR

Viña del Mar, 29 de mayo de 2019

CERTIFICADO

Santiago, 28 de Mayo de 2019.

El administrador que suscribe, certifica que doña **CLAUDIA XIMENA VERA AHUMADA, RUN N°**, Consejera Técnica Titular de este Primer Juzgado de Familia de San Miguel, no se encuentra afecta a investigación sumaria o sumario en el cual se investigue su conducta, asimismo se indica que no existe inconveniente para acceder al permiso de la profesional para que asista al seminario "**Protección judicial a la infancia vulnerable**", organizado por la Academia Judicial de Chile, correspondiente a los días 1 y 2 de agosto de 2019.

Se extiende el presente certificado a petición de la interesada, a fin de tramitar la comisión de servicio de rigor.



CARLOS SOTOMAYOR DIAZ
ADMINISTRADOR (S)
PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE SAN MIGUEL



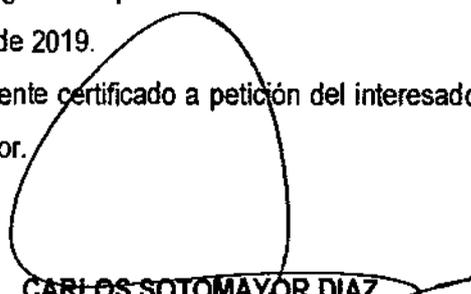
CERTIFICADO

San Miguel, 28 de Mayo de 2019.

El administrador que suscribe, certifica que don **ELIAS ANDRES PEREZ IBARRA**, RUN N°14.166.893-5, Consejero Técnico Titular de este Primer Juzgado de Familia de San Miguel, no se encuentra afecto a investigación sumaria o sumario en el cual se investigue su conducta, asimismo se indica que no existe inconveniente para acceder al permiso del profesional para que asista al seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable", organizado por la Academia Judicial de Chile, correspondiente a los días 1 y 2 de agosto de 2019.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, a fin de tramitar la comisión de servicio de rigor.




CARLOS SOTOMAYOR DIAZ

**ADMINISTRADOR (S)
PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE SAN MIGUEL**

CERTIFICADO

Certifico que no existe inconveniente alguno para que doña Elizabeth Cid Troncoso, Run 13.115.469-0, Consejera Técnica Titular del Cuarto Juzgado de Familia de Santiago, asista al seminario "PROTECCIÓN JUDICIAL A LA INFANCIA VULNERABLE" impartido por la Academia Judicial, al cual fue invitada, entre los días 01 y 02 de agosto del presente en la ciudad de Santiago, ya que se adoptarán todas las medidas administrativas, de subrogación y de dotaciones mínimas existentes en el tribunal, para que se mantenga el normal funcionamiento de éste.

Se solicita extender la respectiva comisión de servicios.

Santiago, 28 de mayo de 2019.

**GERARDO
ANTONIO
BAEZA ALFARO**

Firmado digitalmente
por GERARDO ANTONIO
BAEZA ALFARO

Fecha: 2019.05.28
09:24:00 -04'00'

**Administrador (s)
Cuarto Juzgado de Familia de Santiago**

Certificado

Jorge Caballero Toledo, Administrador del 3° Juzgado de Familia de Santiago, certifica que no existe inconvenientes para que **Doña Daniela Andrea Muñoz Asín**, RUT: 13.902.079-0, quien se desempeña actualmente como Consejera Técnico Titular en el Tercer Juzgado de Familia de Santiago, participe en el seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" el que se realizará en la Academia Judicial ubicada en Amunategui N° 465, Santiago, entre el 01 y el 02 de Agosto de 2019 desde las 08.30 hasta las 19.00 horas.

Su ausencia por los días precedentemente señalados será cubierta por los demás Consejeros Técnicos en funciones.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Excm. Corte Suprema para autorización de la comisión de servicio respectiva.

JORGE OSVALDO CABALLERO TOLEDO Firmado digitalmente por JORGE OSVALDO CABALLERO
TOLEDO
Fecha: 2019.05.29 11:54:52 -04'00'

Administrador
3° Juzgado de Familia de Santiago

Santiago, 29 de Mayo de 2019

Certificado

Jorge Caballero Toledo, Administrador del 3° Juzgado de Familia de Santiago, certifica que no existe inconvenientes para que **Doña Marcela María Teresa Glaves Bustos**, RUT: **11.827.730-9**, quien se desempeña actualmente como Consejera Técnico Titular en el Tercer Juzgado de Familia de Santiago, participe en el seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" el que se realizará en la Academia Judicial ubicada en Amunategui N° 465, Santiago, entre el 01 y el 02 de Agosto de 2019 desde las 08.30 hasta las 19.00 horas.

Su ausencia por los días precedentemente señalados será cubierta por los demás Consejeros Técnicos en funciones.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Excm. Corte Suprema para autorización de la comisión de servicio respectiva.

**JORGE OSVALDO
CABALLERO TOLEDO**

Firmado digitalmente por JORGE
OSVALDO CABALLERO TOLEDO
Fecha: 2019.05.29 11:56:55 -04'00'

**Administrador
3° Juzgado de Familia de Santiago**

Santiago, 29 de Mayo de 2019

CERTIFICADO

Fernando Illanes Rodriguez, Administrador del Primer Juzgado de Familia de Santiago, certifica que **DOÑA ANA MARÍA BARAHONA MÉNDEZ**, RUT: 15.564.086-3, se desempeña actualmente como Consejera Técnica, Titular, en el Primer Juzgado de Familia de Santiago, y que no existiría inconveniente para el normal funcionamiento del Tribunal, para que participe en el seminario "*Protección Judicial a La Infancia Vulnerable*", el cual se llevara efecto en los días jueves 1 y viernes 2 de agosto de 2019, entre las 8:30 a 19:00 horas en la ciudad de Santiago.

Se extiende el presente certificado a petición de la interesada para ser presentado en la Excm. Corte Suprema para efectuar la tramitación de la comisión de servicio respectiva.

Santiago, 29 de mayo de 2019.



Fernando Illanes Rodriguez
Administrador
Primer Juzgado de Familia de Santiago

CERTIFICADO

Claudia Andrea Tapia Fernández, Administradora (s) del Juzgado de Familia de Colina, certifica que no existe inconveniente alguno para que don **Mauricio Enrique Maureira Gatica**, cédula nacional de identidad número 9.383.035-0, consejero técnico del Juzgado de Familia de Colina, asista al Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable", a realizarse en Santiago los días jueves 1 y viernes 2 de agosto de 08:30 a 19:00 horas. Lo anterior por cuanto se tomarán los resguardos necesarios para no alterar el normal funcionamiento del tribunal.

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado.

Colina, 28 de mayo de 2019.



CLAUDIA ANDREA TAPIA FERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR (S)
JUZGADO DE FAMILIA DE COLINA

INFORME ACTA N° 75-2015 QUE Fija CONDICIONES Y REQUISITOS BÁSICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE COMISIONES DE SERVICIO

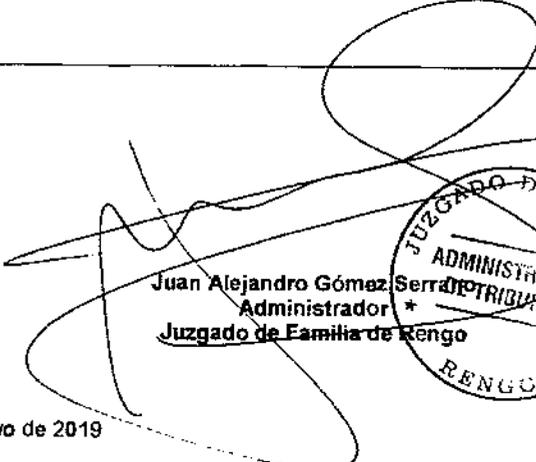
Informe sobre las consecuencias que trae aparejada la comisión de servicio en el tribunal del cual forma parte el solicitante.

1. Antecedentes del Funcionario	
Nombre	: Lorena Inostroza Olivaros
Rut	: 10.937.256-0
Calidad Jurídica	: Titular
Cargo	: Consejera Técnica
Tribunal / Unidad	: Juzgado de Familia de Rengo

2. Antecedentes de la Comisión de Servicio	
Nombre de la Actividad	: Protección judicial a la infancia vulnerable
Lugar	: Hotel Galerías Santiago
Fecha de Inicio	: 01 y 02 de agosto de 2019

3. Informe Jefatura
En cumplimiento con lo dispuesto en el Acta N° 75-2015 de 19 de octubre de 2015, la Jefatura Superior que suscribe, informa que la ausencia del funcionario individualizado en el N° 1 de este formulario, no afecta el normal funcionamiento del Tribunal, durante el periodo en que asistirá a Comisión de Servicio, de acuerdo a lo detallado en el N° 2.

4. Solo para solicitudes de comisiones de servicio de Ministros y Jueces
El magistrado que asiste a la Comisión, no tiene fallos pendientes <input type="checkbox"/>


Juan Alejandro Gómez Serrano
Administrador *
Juzgado de Familia de Rengo


JUZGADO DE FAMILIA DE RENG
ADMINISTRADOR *
TRIBUNAL DE FAMILIA DE RENG

Fecha: 31 de mayo de 2019

INFORME ACTA N° 75-2015 QUE FIJA CONDICIONES Y REQUISITOS BÁSICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE COMISIONES DE SERVICIO

Informe sobre las consecuencias que trae aparejada la comisión de servicio en el tribunal del cual forma parte el solicitante.

1. Antecedentes del Funcionario

Nombre : Marisol Leiva Pinol
Rut : 12.514.918-9
Calidad Jurídica : Titular
Cargo : Consejera Técnica
Tribunal / Unidad : Familia Rancagua

2. Antecedentes de la Comisión de Servicio

Nombre de la Actividad : Seminario "Protección Judicial a la infancia vulnerable"
Lugar : Santiago-lugar por confirmar
Fecha de inicio : 01 y 02 de agosto de 2019 de 8:30 hrs. a 19:00 hrs.

3. Informe Jefatura

En cumplimiento con lo dispuesto en el Acta N° 75-2015 de 19 de octubre de 2015, la Jefatura Superior que suscribe, informa que la ausencia del funcionario individualizado en el N° 1 de este formulario, no afecta el normal funcionamiento del Tribunal, durante el periodo en que asistirá a Comisión de Servicio, de acuerdo a lo detallado en el N° 2.

4. Solo para solicitudes de comisiones de servicio de Ministros y Jueces

El magistrado que asiste a la Comisión, no tiene fallos pendientes


Marcela Muñoz Ojate
Administradora
Juzgado de Familia de Rancagua


Rancagua, 28 de mayo de 2019.

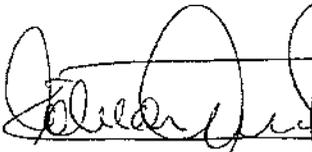
CERTIFICADO

La administradora del Juzgado de Familia de San Fernando certifica que doña Carolina Victoria Pucheu Muñoz, **Cedula de Identidad N° 8.918.294-8**, Consejera Técnico titular del Juzgado de Familia de San Fernando, deberá asistir a seminario de "protección judicial de infancia vulnerable", a realizarse en Santiago los días 01 y 02 de agosto del 2019, se hace presente que no se presenta inconvenientes para ausentarse de sus funciones en este Tribunal con motiva de asistir al seminario.

Se deja constancia que la funcionaria no requiere de viatico para asistir al seminario.

Se extiende el presente certificada para los fines pertinentes.

San Fernando, 31 de Mayo de 2019


CLOTILDE MUÑOZ ARAVENA
Administradora

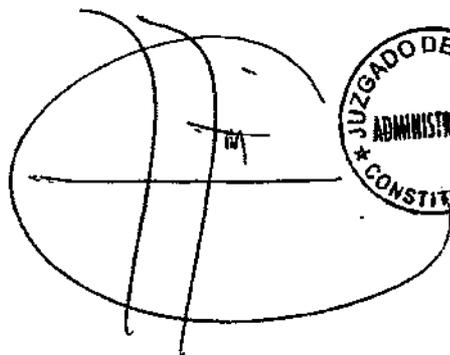


Juzgado de Familia de San Fernando

CERTIFICADO

Quien suscribe, LUIS ARMANDO LARA GONZÁLEZ, Administrador del Juzgado de Familia de Constitución, certifica que este Tribunal no tiene inconveniente en el otorgamiento de permiso de doña **ANA SOFÍA CIFUENTES MENDEZ**, Consejera Técnica titular de este Tribunal, para que pueda participar en el Seminario "**Protección Judicial a la infancia vulnerable**", organizado por la Academia Judicial, el cual se llevará a efecto los días 01 y 02 de agosto de 2019, en horario de 08:30 a 19.00 horas en la ciudad de Santiago.

Se extiende el presente certificado, como documentación necesaria para gestionar la respectiva Comisión de Servicio.




Constitución, 29 de mayo de 2019.-



PODER JUDICIAL CHILE
JUZGADO DE FAMILIA
CURICÓ

CERTIFICADO

Mediante el presente, en concordancia a lo establecido en el artículo Octavo del Auto-acordado N°110-2014, de la Excelentísima Corte Suprema, certifico que doña Carmen Gloria Muñoz Gutiérrez, Rut N°12.372.205-8, Consejero Técnico de éste Tribunal, a la fecha no registra trámites pendientes, y que teniendo en cuenta la programación actual de feriados de éste Tribunal, según lo informado en el Plan de Trabajo anual vigente, la asistencia de doña Carmen Gloria Muñoz Gutiérrez, los días 01 y 02 de agosto de 2019, al Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable", que promueve la Academia Judicial, no ocasionaría dificultades o inconvenientes, debido además a que el Tribunal se mantiene al día en lo relativo a la función administrativa que desempeña. Se hace presente que para que la Consejero Técnico pueda asistir a dicho Seminario, es necesario que la Academia Judicial realice la tramitación de la comisión de servicios respectiva. Curicó, veintinueve de mayo de dos mil diecinueve. -

**Andrea
Carolina
Sepúlveda
Dachelet**



Firmado
digitalmente por
Andrea Carolina
Sepúlveda Dachelet
Fecha: 2019.05.29
11:51:43 -04'00'

ANDREA SEPÚLVEDA DACHELET
Administrador
Juzgado de Familia de Curicó

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que, la ausencia de Consejo Técnico Don Lientur Alejandro Brevis Apablaza, rut N° 12.145.401-7, no generará inconvenientes en el normal funcionamiento, y está habilitado para ausentarse de Juzgado de Letras y Familia de San Carlos, para asistir a el “Protección judicial a la infancia vulnerable “, los entre los días 01 y 02 de Agosto de 2019 a realizarse en la ciudad de Santiago.

Se extiende el presente certificado a petición de la persona interesada, para los fines que estime conveniente.

**Jorge Luis
Negrete
Pascal**

Firmado digitalmente por Jorge Luis Negrete Pascal
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=DECIMOSEXTA - REGION DE ÑUBLE, l=San Carlos, o=Corporación Administrativa del Poder Judicial, ou=Terminos de uso en www.esign-la.com/acuerdoTerceros, title=Administrador, cn=Jorge Luis Negrete Pascal, email=jnegrete@pjud.cl
Fecha: 2019.06.03 10:24:04 -04'00'



PODER JUDICIAL

JUZGADO DE FAMILIA CHILLAN

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE FAMILIA
CHILLAN

PATRICIO RODRIGUEZ PARRA, Administrador Subrogante del Juzgado de Familia de Chillan, certifica que:

La señora Marielle Cecilia San Martin Grant CI 8.956.954-0, Consejero Tecnico en calidad a Contrata de este Tribunal, se encuentra autorizada para la participación y asistencia al Seminario "Protección Judicial de la Infancia Vulnerable" que impartirá la Academia Judicial de Chile los días 1° y 2° de Agosto del año en curso en la ciudad de Santiago, no existiendo impedimento para su ausencia en el tribunal en los días respectivos para lo cual, no se requerirá solicitar comisión de servicio.

El presente certificado se extiende para ser presentado ante la Academia Judicial de Chile.

Chillan, doce de junio de dos mil diecinueve.

Patricio Rodríguez Parra

ADMINISTRADOR(S)



CERTIFICADO

Certifico que la participación de la doña ANA DEL PILAR MARTINEZ FERNANDEZ, RUN 12.524.178 -6, para asistir al SEMINARIO "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable", organizado por la Academia Judicial de Chile, en la ciudad de Santiago, en las fechas indicadas más abajo, no afectará el normal funcionamiento de este Juzgado de Familia.

SEMINARIO "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable"	
Fecha de Inicio	Fecha de Término
01 de agosto de 2019	02 de agosto de 2019

Se extiende el presente certificado a petición de la Academia Judicial de Chile, requiriéndose que dicha academia solicite la respectiva comisión de servicio.

Talcahuano 29 de mayo de 2019

Teresa Soledad Cordova Maturana
Firmado digitalmente por Teresa Soledad Cordova Maturana
Fecha: 2019.05.29 11:38:12 -04'00'

ADMINISTRADORA
JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO

CERTIFICADO

Certifico que la participación de la doña JUANA HAYDEE ULLOA NEIRA, RUN 9.739.835-6, para asistir al SEMINARIO "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable", organizado por la Academia Judicial de Chile, en la ciudad de Santiago, en las fechas indicadas más abajo, no afectará el normal funcionamiento de este Juzgado de Familia.

SEMINARIO "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable"	
Fecha de Inicio	Fecha de Término
01 de agosto de 2019	02 de agosto de 2019

Se extiende el presente certificado a petición de la Academia Judicial de Chile, requiriéndose que dicha academia solicite la respectiva comisión de servicio.

Talcahuano 29 de mayo de 2019

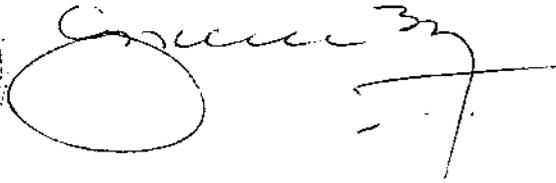
Teresa Soledad Cordova Maturana
Firmado digitalmente por Teresa Soledad Cordova Maturana
Fecha: 2019.05.29 11:50:51 -04'00'

ADMINISTRADORA

Florida, 30 de mayo de 2019.

CERTIFICACION

JORGE CASTILLO SALINAS, Secretario Subrogante del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Florida, certifica que no existe inconveniente en el otorgamiento del permiso de doña **Johanna Rubio Cortes**, Consejera Técnica Titular, para que pueda participar en el seminario "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable" el cual se llevará a efectos los días jueves 1 y viernes 2 de agosto de 2019, en horarios de 08.30 a 19.00 horas, en la ciudad de Santiago. Lo anterior, considerando además el tiempo de traslado que implique.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Castillo Salinas", written over a large, faint oval shape.

**CERTIFICADO DE ASISTENCIA A COMISIÓN DE SERVICIO**

Quien suscribe, certifica que en el Tribunal **NO EXISTE INCONVENIENTE** para que el funcionario individualizado en este formulario, asiste a la actividad detallada en el N° 3, en las fechas señaladas.

1. Antecedentes del Responsable

Nombre : CAROLINA ANDREA OSSES NORIEGA
Rut : 14.180.039-6
Cargo : ADMINISTRADORA (S)
Tribunal : JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE CABRERO

2. Antecedentes del Funcionario

Nombre : ANGELICA MARIA GOMEZ MACHUCA
Rut : 13.104.497-6
Cargo : CONSEJERO TECNICO

3. Antecedentes de la Comisión

Actividad : SEMINARIO PROTECCION JUDICIAL A LA
INFANCIA VULNERABLE
Fecha de Inicio : 01 DE AGOSTO DE 2019
Fecha de Término : 02 DE AGOSTO DE 2019
Lugar : ACADEMIA JUDICIAL SANTIAGO
Horario : 08.30 A 19.00 HORAS

Carolina
Andrea Osse
Noriega

Firmado digitalmente por Carolina
Andrea Osse Noriega
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CL,
st=OCTAVA - REGION DEL BIO - BIO,
ln=Cabrero, o=Corporacion
Administrativa del Poder Judicial,
ou=Terminos de uso en www.esagr-
la.com/acuerdoescrpos.
Url=Administrador_cn=Carolina Andrea
Osse Noriega_email=cosse@pjud.cl
Fecha: 2019.05.30 12:15:44 -0400

Fecha, mayo 30 de 2019.

**CERTIFICADO DE ASISTENCIA A COMISIÓN DE SERVICIO**

Quien suscribe, certifica que en el Tribunal **NO EXISTE INCONVENIENTE** para que el funcionario individualizado en este formulario, asiste a la actividad detallada en el N° 3, en las fechas señaladas.

1. Antecedentes del Responsable

Nombre : JOSE MANUEL SOTO PEDRAZA
Rut : 13.138.385-1
Cargo : ADMINISTRADOR
Tribunal : TRIBUNAL DE FAMILIA DE CORONEL

2. Antecedentes del Funcionario

Nombre : GISELA RUBI SAGREDO MAHUZIER
Rut : 10.994.652-4
Cargo : CONSEJERA TECNICA

3. Antecedentes de la Comisión

Actividad : Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable"
Fecha de Inicio : JUEVES 01 DE AGOSTO DE 2019
Fecha de Término : VIERNES 02 D AGOSTO DE 2019
Lugar : SANTIAGO
Horario : 08.30 A 19:00 hrs.

Jose Manuel
Soto Pedraza

El presente certificado corresponde al Sr. Jose Manuel Soto Pedraza, funcionario del Poder Judicial, en el Tribunal de Familia de Coronel, Chile. El presente certificado es válido para el periodo de vigencia de la actividad mencionada en el presente formulario, en el Tribunal de Familia de Coronel, Chile, en el periodo de vigencia de la actividad mencionada en el presente formulario, en el Tribunal de Familia de Coronel, Chile.

Firma

Fecha, 11 de junio de 2019.

CERTIFICADO



Fabián Vera Vargas, Administrador del Juzgado de Familia de Temuco, certifica que no existe inconveniente en que la Consejera Técnica, señora Olga de la Barra Hidalgo, Rut: 4.383.676-5, se ausente de sus funciones, por los días 1 y 2 de agosto del presente año, para participar del seminario "Protección Judicial de la Infancia Vulnerable" en la ciudad de Santiago, dado que revisado con esta fecha, no se encuentra de turno, no afectando el normal funcionamiento del Tribunal.

Temuco, 3 de junio de 2019.

CERTIFICO: Que, el Juzgado de Letras y Garantía de Purén no tiene inconveniente para que Consejera Técnica Titular, doña Karen Inzunza Fuentes participe en **Seminario “Protección Judicial de la Infancia Vulnerable”** que impartirá la Academia Judicial los días jueves 02 y viernes 03 de agosto de 2019 en la ciudad de Santiago.

**Selva
Soledad
Turra Lagos
Selva Turra Lagos**

Firmado digitalmente por Selva
Soledad Turra Lagos
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, st=NOVENA - REGION DE LA
ARAUCANIA, l=Temuco,
o=Corporación Administrativa del
Poder Judicial, ou=Terminos de uso
en www.esign-la.com/
acuerocterceros, title=Oficial Cuarto,
cn=Selva Soledad Turra Lagos,
email=sturra@pjud.cl
Fecha: 2019.06.05 15:24:31 -04'00'

Secretaria Subrogante

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que, no existe impedimento para que doña Maria Verónica Vidal Castro, Consejero Técnico de este Tribunal, asista al Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" a realizarse con fecha 01 y 02 de agosto del presente, de 08:30 a 19:30 horas, en la ciudad de Santiago.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado para fines pertinentes.

Carahue, a 29 de mayo de 2019

Linda
Celikbas

Firmado digitalmente por
Linda Celikbas
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=Linda Celikbas,
o=ssss, ou=ssss,
email=lcelikbas@gmail.com,
c=ES
Fecha: 2019.05.29 11:23:25
-04'00'

LINDA CELIKBAS
ADMINISTRADOR (S)
JUZGADO DE LETRAS DE CARAHUE

CERTIFICO

Administrador del Juzgado de Familia de Osorno que suscribe, certifica que no existe inconveniente para el otorgamiento del permiso de don JORGE ERNESTO CARO SANDOVAL, CI 10.640.649-9, Consejero Técnico, para que pueda participar en el Seminario "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable", el cual se llevara a efecto los días jueves 1 y viernes 2 de Agosto del pte. a las 08:30 a 19:00 horas, en la ciudad de Santiago.

Requiriendo desde ya que la Academia Judicial requiera de la comisión de servicio.

Lo anterior para ser presentado en la Academia Judicial.

IVAN RUIZ GUENEL

Administrador

Juzgado de Familia Osorno

Osorno, 29 de Mayo 2018

CERTIFICO

Administrador del Juzgado de Familia de Osorno que suscribe, certifica que no existe inconveniente para el otorgamiento del permiso de doña JOVITA CARDENAS CARRASCO, CI 9.160.052-8, Consejera Técnica, para que pueda participar en el Seminario "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable", el cual se llevara a efecto los días jueves 1 y viernes 2 de Agosto del pte. a las 08:30 a 19:00 horas, en la ciudad de Santiago.

Requiriendo desde ya que la Academia Judicial requiera de la comisión de servicio.

Lo anterior para ser presentado en la Academia Judicial.

IVAN RUIZ GUENEL

Administrador

Juzgado de Familia Osorno

Osorno, 29 de Mayo 2019.-

CERTIFICADO

HERMA URRUTIA BARRIA, Secretaria
Subrogante del Juzgado de Letras y Familia de Los Lagos, quien suscribe, certifica que no existe inconveniente para que se ausente en sus funciones la Consejera Técnica del Tribunal **MARIA EDITH MEJIAS CONTRERAS**, cédula de identidad N° 12.360.076-2, día 01 y 02 de agosto de 2019, para participar en curso "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable", a realizarse en la Ciudad de Santiago.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a la Academia Judicial.

Se requiere que se tramite la comisión de servicio correspondiente.

Los Lagos, 28 de mayo de 2019.


HERMA URRUTIA BARRIA
Sec. Subgte.



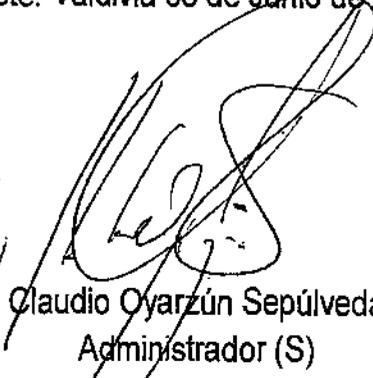


PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO

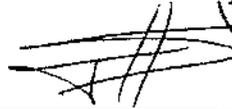
Certifico que no existe inconveniente alguno para que Doña Andrea Bucher Stander, cédula nacional de identidad N° 9.905.642-8, Consejera Técnico Titular del Juzgado de Familia de Valdivia, asista al Seminario "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable" organizado por Academia Judicial, el que se desarrollará en la ciudad de Santiago los días jueves 01 y viernes 02 de Agosto de 2019, habiéndose adoptado todas las medidas administrativas, de subrogación y de dotaciones mínimas existentes en el tribunal, para que se mantenga el normal funcionamiento de éste. Valdivia 03 de Junio de 2019.




Claudio Oyarzún Sepúlveda
Administrador (S)
Juzgado de Familia de Valdivia

CERTIFICADO

Quien suscribe; Administradora del Juzgado de Familia de Puerto Montt certifica que no existe inconveniente para que doña **Sylvia Alejandra Pino Kempowski**, consejero técnico, Cédula de Identidad N° 9.410.929-9, asista al seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" que se desarrollará los días jueves 1 y viernes 2 de agosto de los corrientes en la ciudad de Santiago, ya que no afecta el normal funcionamiento del Tribunal. Puerto Montt, 28 de mayo de 2019.



Febe González Alegría
Administradora
Juzgado de Familia de Puerto Montt



PODER JUDICIAL
SECRETARÍA DEL CHILE
**JUZGADO DE FAMILIA
ANCUD**

CERTIFICADO

El Administrador que suscribe, certifica que el Tribunal no se verá afectado en su normal funcionamiento, por la ausencia de Sr. Juez Suplente, don Claudio Ernesto Thomas Veloso RUT N°13.104.066-0 y Sra. Consejera Técnica, doña Pamela Luisas Rodríguez Herrera, RUT N° 15.288.087-1, por la participación en el Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable", a realizarse en la ciudad de Santiago los días 01 y 02 de agosto de 2019, arrojándose un día antes y un día después por motivo de traslado desde la ciudad de Ancud.

Se emite el presente certificado para ser presentado ante la Excm. Corte Suprema, como antecedente para el otorgamiento de la Comisión de Servicio respectiva.




**ALBERTO HINOSTROZA LOAIZA
ADMINISTRADOR
JUZGADO DE FAMILIA DE ANCUD**

Ancud, 31 de mayo de 2019

Certifico que no existe impedimento para que la Consejera Técnica Sra. Irene Carrasco Ehijos, se ausente del Tribunal los días 31 de Julio, 1 y 2 de Agosto del 2019, a objeto que participe en el Seminario "Protección Judicial a la Infancia Vulnerable".

Se incluye el día 31 de Julio, toda vez que se debe trasladar vía aérea a Santiago para incorporarse el día 1º a Seminario.

Para lo anterior, se solicita por favor la comisión de servicios correspondiente, agradeciendo de antemano su gestión.

Saluda atentamente a Ud.,



Sergio Vicente Arre Barichivich
Administrador
Tribunal de Familia de Coyhaique

Coyhaique, 28 de Mayo del 2019

CERTIFICADO

Héctor Bonilla Humeres, Administrador del Juzgado de Letras y Garantía de Pucón, certifica: Que, doña **Angélica María Oyarzún Oyarzún**, cédula de identidad N° 12.933.947-0, **Consejero Técnico titular** de este juzgado, los días 01 y 02 de agosto del actual, no tiene turno programado y su ausencia no afecta el normal funcionamiento del tribunal, debido a que se tomaron las providencias necesarias en la programación de la agenda, a objeto que concurra al seminario "Protección Judicial de la Infancia Vulnerable". Pucón, 12 de junio de 2019.

**Hector Enrique
Bonilla
Humeres**

Firmado digitalmente
por Hector Enrique
Bonilla Humeres
Fecha: 2019.06.12
14:53:43 -04'00'

Héctor Bonilla Humeres

Administrador

Juzgado de Letras y Garantía de Pucón

CERTIFICADO DE ASISTENCIA A COMISIÓN DE SERVICIO

Quién suscribe, certifica que en el Tribunal **NO EXISTE INCONVENIENTE** para que el funcionario individualizado en este formulario, asiste a la actividad detallada en el N° 3, en las fechas señaladas.

1. Antecedentes del Responsable

Nombre : JOSE MANUEL SOTO PEDRAZA
Rut : 13.138.385-1
Cargo : ADMINISTRADOR
Tribunal : TRIBUNAL DE FAMILIA DE CORONEL

2. Antecedentes del Funcionario

Nombre : PAOLA ANDREA SOTO BENITEZ
Rut : 12.767.270-9
Cargo : CONSEJERA TECNICA

3. Antecedentes de la Comisión

Actividad : Seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable"
Fecha de Inicio : JUEVES 01 DE AGOSTO DE 2019
Fecha de Término : VIERNES 02 D AGOSTO DE 2019
Lugar : SANTIAGO
Horario : 08:30 A 19:00 hrs.

Jose Manuel
Soto
Pedraza

Firmado digitalmente por Jose Manuel Soto Pedraza
Apellido de un nacimiento (DN): c=CL,
o=DICTAMIN - REG. CN. D.L. 18.000 - PRO.,
ou=COMISIÓN DE CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
del Poder Judicial de Chile, email=jm.sotopedraza@
www.poderjudicial.cl, cn=Jose Manuel Soto
Pedraza, email=jm.sotopedraza@p.
Fecha: 2019.06.12 11:37:42 -0500
Versión de Adobe Acrobat Reader:
2019.012.20074

Firma

Fecha, 12 de junio de 2019.

CERTIFICADO

MARILEN MORENO RIQUELME, Administradora del Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli, certifica que:

Respecto a doña Loreto Angulo Torrez, cédula de identidad N° 15.274.234-7, Consejero Técnico Titular de este Tribunal, no hay inconveniente en que participe del Seminario "Protección Judicial de la infancia vulnerable", o realizase los días 01 y 02 de Agosto del presente año, en la ciudad de Santiago, requiriendo para ello, otorgar comisión de servicio al respecto.

Otorgado en Panguipulli, a 12 de Junio de 2019.

Marilen Lea
Moreno Riquelme

El presente certificado es otorgado en el Poder Judicial de la
República de Chile, en la ciudad de Panguipulli, el día 12 de Junio de 2019.
Administradora del Poder Judicial de la República de Chile
Panguipulli, Chile. Teléfono: 56 90 622 11 11
Correo electrónico: panguipulli@poderjudicial.cl

MARILEN MORENO RIQUELME
ADMINISTRADORA
Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli



PODER JUDICIAL

Juzgado de Letras, Garantía y Familia
Baker Cochrane
Sección Secretaría

Avda. Bernardo O'Higgins N° 324 Cochrane XI Región - jlyg-cochrane@pjud.cl - fono: 67-2522701 - 2522703 (fax)

CERTIFICADO

Benjamín Alarcón Casanova, Secretario Subrogante del Juzgado de Letras, Garantía y Familia del Baker-Cochrane, **certifica** que el normal funcionamiento del Tribunal no se verá dificultado en caso de ser autorizada la comisión de servicios de la Señora Consejero Técnico Titular de este Tribunal, **doña Andrea Lorena Hidalgo Troncoso**, Run N° 12.762.147-0, **para participar del seminario “Protección Judicial de la infancia vulnerable”**, a realizarse en la ciudad de Santiago, los días 01 y 02 de agosto de 2019, ello por cuanto estarán presentes los dos funcionarios que comparten labores en la Sección Familia, como asimismo, no existen audiencias de juicio oral agendadas para tal época y, en caso de requerirlo, puede designarse en calidad de Consejero Técnico Ad-hoc, a la funcionaria que cuenta con título profesional para ello, sin que se vea afectada la continuidad de la función judicial.

En atención a la lejanía del lugar donde presta funciones la Consejero Técnico antes nombraba, **se solicita** que el permiso sea concedido en comisión de servicio, considerando para los efectos de su traslado, **2 días antes** para salir de la región y **2 días después**, para el retorno.

Cochrane, 17 de junio de 2019.



BENJAMÍN ALARCÓN CASANOVA

Secretario Subrogante

CERTIFICADO



RICARDO BRAVO DÍAZ, Administrador titular del Juzgado de Familia de Antofagasta, certifico que la ausencia de doña DANIELA MAYNE MOLLER, Consejera Técnico Titular del Juzgado, por el día 01 y 02 de Julio de 2019, para asistir al seminario "Protección Judicial de la Infancia Vulnerable" no alterará el normal funcionamiento del Tribunal.

Antofagasta, diecisiete de junio de dos mil dieciséis.

Calama, 19 de junio de 2019

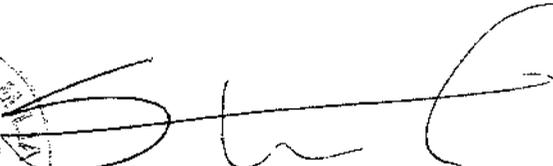
CERTIFICADO

El Administrador del Juzgado de Familia de Calama que suscribe.

CERTIFICA:

Que la ausencia de la Srta. Cristina Isabel Castro Lera RUN N°06.902.391-6 Consejero Técnico, no conllevará problemas o inconvenientes en el normal funcionamiento del Tribunal, para participar en el Seminario “**Protección Judicial de la Infancia Vulnerable**” a realizarse el día jueves 01 y viernes 02 de agosto 2019 en la ciudad de Santiago correspondiente a la Academia Judicial.

Requiriendo desde el presente certificado que la Academia Judicial requiera de la comisión de servicio.



ROBERTO STRAHSBURGER FIGUEROA
ADMINISTRADOR
Juzgado de Familia de Calama

CERTIFICADO

Quien suscribe; Administradora del Juzgado de Familia de Puerto Montt certifica que no existe inconveniente para que doña Marianela Roussel Santos, Consejero Técnica, Cédula de Identidad N° 10.912.153-3, asista al seminario "Protección judicial a la infancia vulnerable" que se desarrollará los días jueves 1 y viernes 2 de agosto de los corrientes en la ciudad de Santiago, ya que no afecta el normal funcionamiento del Tribunal. Puerto Montt, 28 de junio de 2019.



Febe González Alegría
Administradora
Juzgado de Familia de Puerto Montt